



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 2 de septiembre de 1996  
No. 46

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO: Con el que se autoriza a la C. María Teresa Rodríguez Rodríguez, el cambio de uso del suelo de habitacional de baja densidad (H2) a del Salón de Fiestas en un predio con una superficie de 1.517 M2, el cual se encuentra ubicado en la calle de Pino Suárez No. 42, Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México.

## SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 4041, 4058, 4072, 4078, 3923, 3910, 3927, 3935, 3916, 3917, 3918, 3919, 3921, 3922, 3934, 3914, 3915, 885-A1, 849-A1, 3645, 3641, 886-A1, 4018, 4024, 4022, 4023, 4036, 4015, 4033, 4035, 4034, 3563, 3868, 3869, 945-A1, 3871, 3819, 3939, 937-A1, 933-A1, 4012, 3660 y 4050.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3906, 3908, 3920, 4011, 4020, 4032, 4026, 4027, 4028, 4021, 4037, 3891, 3886, 953-A1, 4093, 4104, 4098 y 1000-A1.

## SECCION PRIMERA

# PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

## CONSIDERANDO

- Que la C. María Teresa Rodríguez Rodríguez, mediante escrito de fecha 25 de Octubre de 1995, solicitó al Director General de Desarrollo Urbano el cambio de uso del suelo de habitacional de baja densidad (H2) al de salón de fiestas, para un predio con una superficie de 1,517 M2, el cual se encuentra ubicado en la calle de Pino Suárez No. 42, Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, México.
- Que acreditó la propiedad del inmueble de referencia mediante Escritura Pública No. 13,847 de fecha 19 de Junio de 1991, tirada ante la fe del Notario Público No. 9 del Distrito Judicial de Toluca, la cual se encuentra inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida No. 443-6030, Volumen 311, Libro 1º, Fs. 41, Sección Primera de fecha 16 de Julio de 1991.

- Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca publicado en la *Gaceta del Gobierno* el 2 de Abril de 1993, asigna al predio de referencia un uso habitacional de baja densidad (H2).
- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental."
- Que asimismo el párrafo tercero del artículo citado, señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante Acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.
- Que para efecto de atender su solicitud de cambio de uso del suelo para salón de fiestas, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.
- Que en este sentido, el H. Ayuntamiento de Toluca expresó su opinión favorable al cambio solicitado, en la Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el 12 de Junio de 1996, de acuerdo a la certificación que hace de la misma el C. Secretario del Ayuntamiento con fecha 13 de Junio de 1996.
- Que cuenta también con el Dictamen de Impacto Urbano No. EIU/018/96 de fecha 17 de Enero de 1996, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el cual se determinan las condiciones y normas a que deberá dar cumplimiento.
- Que asimismo cuenta con el Dictamen de Capacidad Vial No. ECV/007/96 de fecha 17 de Enero de 1996, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el cual se determinan las obras que deberá de realizar dentro de los 30 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la presente autorización en la *Gaceta del Gobierno*.
- Que mediante Oficio DGNRIA/OF 1065/96 de fecha 13 de Febrero de 1995, la Dirección General de Normatividad, Reordenamiento e Impacto Ambiental de la Secretaría de Ecología, determinó que la actividad referida no requiere sujetarse al procedimiento de evaluación a través de una manifestación de impacto ambiental en términos del artículo 11 de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México, así como los artículos, 5º y 6º del Reglamento en materia de Impacto y Riesgo Ambiental.
- Que mediante escritos de fecha 27 de Marzo de 1996, el Comité Administrativo de Agua Potable de Santa Ana Tlapaltitlán expidió el

dictamen favorable de capacidad hidráulica y la Delegación de Santa Ana Tlapaltitlán del H. Ayuntamiento de Toluca, el correspondiente al drenaje

- Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad fundado y motivado para atender las necesidades de la comunidad de Toluca, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

### ACUERDO

- PRIMERO:** Se autoriza a la C. María Teresa Rodríguez Rodríguez, el cambio de uso del suelo de habitacional de baja densidad (H2) al de salón de fiestas, en un predio con una superficie de 1,517 M2, el cual se encuentra ubicado en la calle de Pino Suárez No. 42, Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, México.
- SEGUNDO:** Para dedicar el predio a que se refiere el punto anterior a salón de fiestas, deberán tramitarse y obtenerse previamente la licencia estatal de uso del suelo y las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.
- TERCERO:** El uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa y expresa autorización de esta Secretaría.
- CUARTO:** Se deberá dar cabal cumplimiento a lo establecido en el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/018/96 y el Estudio de Capacidad Vial No. ECV/007/96, ambos de fecha 17 de Enero de 1996, expedidos por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México.
- QUINTO:** Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación en la *Gaceta del Gobierno* de este Acuerdo, para que se concluyan las obligaciones contenidas en el presente documento, a excepción de lo contenido en el Estudio de Capacidad Vial No. ECV/007/96, cuyas obras deberán realizarse dentro de los 30 días hábiles siguientes a la publicación de la presente autorización en la *Gaceta del Gobierno* y debiendo en ambos casos de informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión del plazo fijado.
- SEXTO:** El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la revocación inmediata del presente Acuerdo, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes.
- SEPTIMO:** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen.

**OCTAVO:** Con fundamento en el artículo 46 fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México, deberá cubrir ante la Caja General del Gobierno del Estado de México, la cantidad de \$778.76 (SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS, SETENTA Y SEIS CENTAVOS), por concepto de derechos por la autorización del cambio de uso del suelo.

**NOVENO:** La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

### TRANSITORIOS

**PRIMERO:** Este Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la *Gaceta del Gobierno*.

**SEGUNDO:** El presente Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de la Propiedad en el Apéndice respectivo, así como en el correspondiente al Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, y enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los treinta y un días del mes de Julio de mil novecientos noventa y seis.

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.**

**ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA**  
(Rúbrica)

## AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1229/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIZBETH MALDONADO SANCHEZ, en contra de VICENTE VIDAL MARCIAL E IGNACIO VIDAL MARCIAL, se dictó un auto de fecha catorce de agosto de mil novecientos noventa y seis, en el que se señalaron las once horas del día once de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en este juzgado, consistente en una motocicleta marca Honda CG125, en color roja, con salpicaderas cromadas y asiento cubierto de vinil en negro en malas condiciones, llanta trasera baja de aire, desconociendo si esta ponchada, sin cadena, sin placas, con un golpe en la barra derecha de la tijera, sin el espejo retrovisor izquierdo. Por lo que se convoca a postores quienes deberán aportar postura legal la de la dos terceras partes del precio fijado que para esta ocasión es la cantidad de \$ 4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)

Publíquese por tres veces por tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad de Toluca, México, así como en la tabla de avisos de este juzgado, se expide la presente en el Juzgado Quinto Civil de este distrito judicial de Toluca, México, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Ma. Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

4041.-29, 30 agosto y 2 septiembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 202/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el LIC. EFRAIN PLATA CASTELAN en su carácter de apoderado legal de BANCO DEL ATLANTICO, S.A. (ANTES S.N.C.), en contra de GUADALUPE HERNANDEZ GARCIA Y JUAN LUIS SUAREZ HERRERA, por auto de fecha veintiuno de agosto de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día veinticinco de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados por éste juzgado consistente en: un vehículo marca Volkswagen, Golf GL, tipo cuatro puertas, modelo 1992, estándar, color Gris Champagne, interiores de velour color gris, placas LGT3357 del Estado de México, número de motor: Hecho en México, número de serie: 1GMN913109, capacidad cuatro asientos, en buen estado, motor cuatro cilindros, llantas radiales con un tercio de vida, cuatro rines convencionales, radio AM/FM digital, con calefacción, seguros y cristales manuales, pintura y vestidura en regular estado, con dos espejos retrovisores laterales del lado derecho roto. Por lo que por medio de éste conducto se convoca a los postores para el remate, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado para el remate que lo es la cantidad de (VEINTIUN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado en la tabla de avisos de éste juzgado. Se extiende la presente a los veintiséis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. María Leticia Leduc Maya.-Rúbrica.

4058.-29, 30 agosto y 2 septiembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 329/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR GUADARRAMA SILVA y/o HUGO CAMACHO LOPEZ, en su carácter de endosatarios en procuración de MARIO BECERRIL GALVAN, en contra de JAVIER ESTRADA GARCIA, por auto de fecha catorce de agosto de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las doce horas del día trece de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado por este juzgado, consistente en: un vehículo marca Chrysler, tipo Spirit, modelo 1993, número de serie PT568560, motor hecho en México, sin placas, con permiso para circular número 999183 de fecha 3 de noviembre de 1994 a 3 de diciembre de 1994 a nombre de JAVIER ESTRADA GARCIA, color azul con toldo blanco como taxi, con parabrisas, cristales y espejo retrovisor izquierdo integros, espejo retrovisor derecho estrellado, con golpe en la salpicadera derecha, pintura en regulares condiciones de uso, llantas en regulares condiciones y en general en buen estado. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado para esta ocasión que es la cantidad de \$ 25,382.14 (VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 14/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

4072.-30 agosto, 2 y 3 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O**
**SE CONVOCAN POSTORES.**

En el juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAFAEL GUADARRAMA BECERRIL y/o SALVADOR COLIN MILLAN, en contra de ANA MARIA MARTINEZ, que se tramita en este juzgado, bajo el número de expediente 189/92, el Juez Civil de Primera Instancia de este distrito judicial, señaló las once horas del diecisiete de septiembre del año en curso, para celebrar la tercera almoneda de remate, del siguiente bien embargado, inmueble ubicado en la población de Tequesquipan, municipio y distrito judicial de Temascaltepec, México, con las siguientes medidas y colindancias siguientes: al norte: 30.00 m y colinda con Melquiades Barrueta, ahora con Agustina González; al sur: 20.50 m con calle sin nombre; al oriente: 40.00 m con Agapito Bueno y ahora con Beatriz Bueno; al poniente: 40.00 m con Salvador González y ahora con Agustina González, con una superficie aproximada de 1,010.00 m<sup>2</sup>. El predio se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Temascaltepec, México, en el volumen XXII, asiento número 227-108, del libro primero, sección primera, fojas 59 frente y vuelta de fecha 7 de marzo de 1987, será base para el remate la cantidad de OCHENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N., cantidad en que fuere valuado el inmueble por los peritos nombrados en autos y será postura legal la que cubra las dos terceras partes del predio anterior, se convocan postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días, Temascaltepec, México, a veintiséis de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Secretario de Acuerdos, Lic. Rita Erika Colin Jiménez.-Rúbrica.

4078.-30 agosto, 2 y 3 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

En el expediente número 743/93, se tramita juicio ejecutivo mercantil, promovido por JAVIER SANCHEZ ESTRADA, endosatario en procuración de MARIA NAVA DE GOMEZ, en contra de NAZARIO GARCIA GONZALEZ, se dictó un auto que a la letra dice: "...con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio como se solicita y a efecto de que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate se señalan las once horas del día diecisiete de septiembre del año en curso, respecto de un inmueble ubicado en San Miguel Abajo, municipio de Coatepec Harinas, México, cuyas medidas y colindancias son al norte: 10.00 mts. con privada Nacional, al sur: 10.00 mts. con José Hernández P., al oriente: 19.00 mts. con Guillermina Hernández, al poniente: 19.00 mts. con Jorge Beltrán, con una superficie aproximada de 190.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$63,300.00 (SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por lo que se ordena la expedición de los edictos respectivos para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación convocándose postores y citándose acreedores a la misma, Tenancingo de Degollado, Estado de México, agosto diecinueve de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario, Lic. Isaias Mercado Soto.-Rúbrica.

3923.-23, 28 agosto y 2 septiembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

**SEGUNDA SECRETARIA**

En el expediente No. 1142/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCRECER, S.A. en contra de IMPRESOS PULIDO S.A. Y/O EMMA CAROLINA SOLIS SEGURA DE PULIDO Y/O ELIA L. DE PULIDO, se señalaron las catorce horas del día trece de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate, en el presente asunto, de los siguientes bienes: INMUEBLE 1.-Ubicado en Privada San Ignacio Esq. Privada San Francisco, Letra D-1, Col. Privada Juan Beltrán, ubicado en Miguel Hidalgo No. 1324 Ote. número de cuenta predial 101-010490016, servicios públicos completos, datos registrales Volumen 178, Partida Número 172-173-295, Libro Primero, Sección Primera de fecha 10 de octubre de 1980, Lote No. 41, medidas y colindancias: norte: 24.60 mts. con Privada San Francisco, sur: 24.60 mts. con Lote 39 y 40, oriente: 12.00 mts. con lote 42, poniente: 11.40 mts con Privada San Miguel, superficie de: 280.44 mts. cuadrados, según escrituras.-INMUEBLE 2. lote 42, medidas y colindancias: al norte: 20.50 mts. con lote 43 y Privada de San Francisco; sur: 20.50 mts. con Lote 38 y 39, oriente: 12.00 mts. con Privada San Ignacio; poniente: 12.00 mts. con Lote 41, superficie de: 246.00 mts. cuadrados, medidas y colindancias de los lotes fusionados registrados en la Delegación de Catastro: norte: 42.80 mts. con Privada San Francisco, sur: 43.20 mts. con Propiedad Privada; oriente: 13.50 mts. con propiedad de San Ignacio; poniente: 11.70 mts. con Privada San Miguel, superficie de: 548.00 mts. cuadrados, descripción general del inmueble, Lote de terreno con las siguientes construcciones: D-1 casa habitación de dos niveles a saber: P.B. sala, comedor, recibidor, privada, cocina 1/2 baño, patio de servicio, P.A. cuatro recámaras, pasillo, baño completo y cubo de escalera; D-2 D-3, D-4, D-5, construcción de 2 niveles, dos departamentos por planta cada uno consta de: sala, comedor, cocina, dos recámaras, baño completo, patio de

servicio, cochera cochera para un auto cada uno; D-6, casa habitación de dos niveles a saber: planta baja: recibidor, sala, comedor, estudio, cocina, medio baño, patio de servicio, cochera; planta alta. Cuatro recámaras, baño completo, cubo de escalera, valor del avalúo que reporta el importe de TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N. Avalúo del inmueble ubicado en el Fraccionamiento Campestre "El Virrey", ubicación calle Condesa, Manzana 2, Lote 5, Frac. Campestre "El Virrey", Metepec, Méx., tipo de construcción casa-habitación de 1 y 2 niveles de buena calidad, servicios municipales completos, medidas y colindancias: lote: 24.76 mts con GRUPO JEGA, S.A. y Promociones Comerciales JER, S.A. SUR: 24.76 mts con calle de su ubicación, oriente: 26.00 mts. con Lote No. 6, poniente: 26.00 mts con Lote No. 4, D643.76 mts. cuadrados, datos registrales: Vol. 308, Partida 143-726, Libro Primero, Sección Primera, de fecha 20 de febrero de 1991, dándole un valor de DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N., dando un total en los avalúos inmueble D-1 N 331,500.00; inmuebles D-2, D-3, D-4, D-5, es de \$ 456,000.00; Avalúo del Inmueble D-6, es de NS 356,000.00; inmueble ubicado en Calzada de la Condesa, Fraccionamiento El Virrey, Metepec, México, \$ 1,228,000.00, dando un total de. \$ 1,381,500.00 valor fijado por los peritos nombrados en autos.

EL C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocando a postores, citando acreedores y a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 815,761.94 (OCHOCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 94/100 M.N.), cantidad resultante de la reducción del 10% correspondiente, respecto de la Almoneda anterior.-Doy fe.-Toluca, Méx., 15 de agosto de 1996.-C. Secretario, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica.

3910.-23, 28 agosto y 2 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

En el expediente número 439/96, relativo al juicio jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, promovido por MARIO ERASTO BENHUMEA OCADIZ, respecto del inmueble que en seguida se describe: Un inmueble el cual tiene las siguientes medidas: al noreste: 66.12 m con Propiedad Privada, al sureste: 36.59 m con calle Vicente Riva Palacio, al oriente: 49.70 m con Ernesto Peralta, al poniente: en cinco líneas la primera de sur a norte de 32.47 m y la otra haciendo un quiebre de oriente a poniente de 13.77 m con el señor Tomás Chimal, y la otra línea haciendo un quiebre de oriente a poniente de 14.52 m con Propiedad Privada, y la última línea haciendo un quiebre de sur a norte de 2.85 m con calle Jesús Cardoso; con una superficie de aproximadamente 2,186.99 m2.

En consecuencia publíquense los edictos de Ley en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días a efecto de hacer saber a los que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de la diligencia, comparezcan a deducir en términos de Ley, fíjense así mismo ejemplar del escrito en el predio motivo de las diligencias. Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los veinte días de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

3927.-23, 28 agosto y 2 septiembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

DANIEL CASTAÑEDA LOPEZ, en el expediente marcado con el número 498/96, relativo a las diligencias de jurisdicción de voluntaria de información de dominio, respecto de un inmueble, ubicado en el pueblo de San Pedro Totoltepec, perteneciente al distrito de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 67.00 m con Jesús Salvador Rojas, al sur: 67.00 m con Victoria Rojas, al oriente: 15.60 m con calle de Allende, al poniente: 15.60 m con Faustino Martínez, con una superficie de 1,045.60 m<sup>2</sup>.

La C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de Ley. Toluca, México, trece de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.-Rúbrica.

3935.-23. 28 agosto y 2 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 1069/93 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por MULTIBANCO COMERMEX S.A. en contra de FERRETERIA ALTAMIRA S.A. DE C.V., El C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial señaló las diez horas del día treinta de septiembre de este año, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en: terreno con construcción adherida ubicado en avenida Hidalgo número 1210 oriente en Toluca, México con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 38.80 mts. con avenida Miguel Hidalgo, al sur: 49.65 mts. con lote número dos de la Procuraduría General de Justicia, al oriente: En dos líneas una de 33.00 mts. y otra de 7.15 mts con propiedades particulares, al poniente: En tres líneas una de norte a sur de 20.35 mts. otra de oriente a poniente de 13.85 y la última de norte a sur por el poniente de 19.50 mts con propiedades particulares la superficie que se calcula con las anteriores medidas es de 1.882.00 metros cuadrados.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo de lo Civil de Primera Instancia de Toluca, México; convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOS MILLONES NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N. Toluca, México, a 21 de agosto de 1996.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hdez.-Rúbrica.

3916.-23. 28 agosto y 2 septiembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente número 563/94 juicio ejecutivo mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de CONSTRUCTORA PARA EL DESARROLLO URBANO REGIONAL, S.A. DE C.V., el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día doce de septiembre del año en curso, para que

tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes muebles embargados en el presente juicio, siendo estos una Retroexcavadora, marca Case modelo 680H, Tractor marca Caterpillar, modelo D6. Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicaran en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días, en términos de Ley, y en la tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de las dos terceras partes de \$650,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fueron valuados dichos bienes, por los peritos designados Convoquense postores Dado en Toluca, México, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos.-Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

3917.-23. 28 agosto y 2 septiembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1472/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por RENE ESTRADA CONTRERAS, apoderado legal de MULTIBANCO COMERMEX, S A en contra de MIGUEL ANGEL BECERRIL CORREA Y BEATRIZ ANGELICA BERNAL VERA, por auto de fecha diez de julio de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día treinta de septiembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados por este juzgado, consistentes en un bien mueble ubicado en calle Altamirano norte número 20 en Zitáclaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.00 mts con calle de su ubicación, al sur: 38.00 mts con Ernestina Morales, Leticia Correa y otro, al oriente: 33.00 mts con propiedades privadas, al poniente: 38.00 mts con Martha Eufemia Manjarrez con superficie total de 1026.00 mts cuadrados, así como una máquina pulidora de calzado, marca SELMEX, con número de serie 41020502, motor hecho en México integrado de dos caballos de fuerza, en regular estado, máquina pulidora de calzado marca selmex, número de serie 31020504, con motor de dos caballos de fuerza integrado, hecho en México en regular estado de uso, máquina de coser calzado, marca LONDIS 36, con dos bolantas número de serie 392776, modelo A, en regular estado de uso un valor comercial de \$265,408.00 (DOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). Por lo que se convocan postores los que deberán de aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado se expide la presente en la ciudad de Toluca, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

3918.-23. 28 agosto y 2 septiembre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 915/95, relativo al Juicio ejecutivo mercantil, promovido por RENE ESTRADA CONTRERAS, en su carácter de apoderado legal de MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de CESAR GREGORIO DE LA PARRA JAMBELZ, por auto de fecha siete de agosto de mil novecientos noventa y seis se señalaron las

once horas del día veintiséis de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado por este juzgado, ubicado lote tres, manzana X del régimen en propiedad en condominio horizontal, conocido comercialmente con el nombre de CIPRECES, municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte dos líneas de 11.50 metros y 20.00 metros con vía carretera Tonatico-Ixtapan; al sur: 37.00 metros con área de circulación; al este: 21.70 metros con lote dos; al oeste: 20.60 metros lote cuatro, inscrito en el registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Tenancingo, México, bajo la partida número 525, volumen 51, libro primero, sección primera, de fecha tres de mayo de mil novecientos noventa y cinco, a fojas 98 vuelta. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$464,500.00 (CUATROSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N)

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado y en el del lugar de ubicación del inmueble que saldrá a remate, se extiende la presente a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

3919.-23, 28 agosto y 2 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

Se hace saber que en el expediente número 361/96, ISAAC T. CONTRERAS ALCANTARA, promueve diligencias de información Ad perpetuam, respecto de la casa que se encuentra ubicada en calle denominada Maximino Ruiz y Flores sin número, Atlacomulco, México, la cual mide y linda al norte: 11.10 mts., colinda con propiedad de Gabino Corral; al sur: 14.20 mts. y colinda con propiedad de Luis de la Cruz; al oriente: 14.90 mts., con calle de su ubicación Maximino Ruiz y Flores; al poniente: 12.15 mts., colinda con Judith García Corral, y que tiene una superficie total de 169.26 metros cuadrados.

La C. Juez por auto de fecha treinta y uno de julio del año en curso, admitió la solicitud promovida y ordenó publicar el presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial por tres veces de tres en tres días con la finalidad de que las personas que se crean con algún derecho sobre el inmueble descrito comparezcan a deducirlo en términos de Ley.-El Oro de Hidalgo, México, a ocho de agosto de 1996.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

3921.-23, 28 agosto y 2 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR

Se hace saber que en el expediente número 355/96, JUAN VILLEGAS RAMIREZ, promueve diligencias de inmatriculación judicial, a efecto de justificar el dominio y la propiedad del inmueble ubicado Barrio Centro, Santa Rosa de Lima, municipio de El Oro de Hidalgo, México, el cual mide y

linda al norte: 56.70 mts. colinda con el señor Modesto Villegas Seferino; al sur: En dos líneas, con un triángulo 9.85 mts., y la otra de 43.20 mts., colinda con Porfirio González; al oriente: 31.70 mts., colinda con el señor Pablo Villegas Seferino; y al poniente: 50.00 mts., dos líneas de 25.00 mts., del triángulo, colinda con un camino al centro de Santa Rosa, México, y con las señoras María Segundo Vda. de Gabino y Juana Ramírez, y que tiene una superficie de terreno 1,787.10 metros cuadrados, superficie del triángulo 123.12 metros cuadrados. La C. Juez por auto de fecha treinta y uno de julio del año en curso, admitió la solicitud promovida y ordenó publicar el presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial por tres veces de tres en tres días con la finalidad de que las personas que se crean con algún derecho sobre el inmueble descrito comparezcan a deducirlo en términos de Ley.-El Oro de Hidalgo, México, a seis de agosto de 1996.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

3922.-23, 28 agosto y 2 septiembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 770/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por MULTIBANCO MERCANTIL DE MEXICO, S.A., en contra de PLANIFICACION EN LA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V., se señalaron las doce horas del día diecinueve de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del siguiente bien: Edificio de Departamentos ubicado en calle Venezuela No. 101, en la Col. Américas en Toluca, Méx.. Datos Registrales: Asiento No. 37054-418 a Fojas 55, Volumen 145, Libro Primero, Sección Primera, de fecha 24 de abril de 1974, en Toluca, Méx., medidas y colindancias: norte: 22.00 m con Carmen Reyes y Teresa Zepeda; al sur: 22.00 m con calle Venezuela; al oriente: 21.50 m con Jesús Urbina; al poniente: 22.50 m con Ing. Pichardo, Edificio Habitacional de Apartamentos: 1).-Planta baja al frente dos apartamentos T-1 en la parte posterior dos apartamentos T-2. 2).-1o Nivel: Al frente dos apartamentos T-1 y en la parte posterior dos apartamentos T-2. 3).-2o. Nivel: Al frente dos apartamentos T-1 y en la parte posterior dos departamentos T-2. 4).-3o. Nivel: Al frente dos departamentos T-1 y en la parte posterior dos departamentos T-3 y dos departamentos T-4. 5).-4o. Nivel: T-5 Penthouse y sala de juegos. 6.-Área complementarias y áreas libres con jardinerías: T-1.-Estancia, comedor, cocina, un baño y 3 recámaras. T-2.-Estancia, comedor, cocina, un baño completo y dos recámaras. T-3.-Comedor, cocina, un baño completo y dos recámaras. T-4.-En dos niveles planta baja: cocina, baño completo, espacio, escaleras, en planta alta: estancia-comedor y dos recámaras.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días así como a través de los avisos que se fijen en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocando a postores citando a la parte demandada y a acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N., cantidad en que fuera valuado por los peritos designados en autos.-Doy fe.-Toluca, Méx., a 19 de agosto de 1996.-C. Secretario, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica.

3934.-23, 28 agosto y 2 septiembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. No. 1648/94 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LIC. RENE ESTRADA CONTRERAS apoderado de MULTIBANCO COMERFEMEX en contra de CARLOS GOMEZ TAGLE ORBE el C. Juez Cuarto Civil señaló las doce horas del día doce de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los siguientes inmuebles: Terreno y Construcción ubicado en Calle Naucanpateptl No. 38, Lotes 21 y 22 Esquina con calle Ceboruco, Fraccionamiento Xinantécatl, Metepec, México, que mide y linda: lote 21 con una superficie de: 250 m<sup>2</sup>. al norte: 25.00 mts. con lote 22 al sur: 25.00 mts. con lote 20, al oriente: 10.00 mts. con calle Naucanpateptl, al poniente: 10.00 mts con lote 18, Lote 22, con una superficie de: 350 m<sup>2</sup>. al norte: 25.00 mts. con lote 21, al sur: 25.00 mts. con Ceboruco, al oriente: 14.00 mts. con Naucanpateptl, al poniente: 10.00 mts. con lote 19, terreno y construcción ubicado en calle Manuel Sotelo No. 395, (lote 15, Mza. XVIII), Colonia Morelos, México, que mide y linda: al norte: 20.25 mts. con fracción 16, al sur: 19.30 mts. con Fracción 14, al oriente: 6.00 mts. con fracción 20, al poniente: 3.00 mts. con calle Manuel Sotelo, con una área total de: 146 m<sup>2</sup>. Terreno y Construcción ubicado en Calle José María la Fragua, privada No. 105, (lote 3 19. mza. 15), Colonia Guerrero, Toluca, México, que mide y linda, al noreste: 9.96 mts. con Privada de José María la Fragua, al sureste: 9.42 mts. y 10.13 mts. con lotes 20 y 21, al suroeste: 10.21 mts. con lote 24, al noroeste: 19.53 mts. con lote 18, con una área total de: 193.00 m<sup>2</sup>. Sirviendo de base la cantidad \$ 1,527,900.00 (UN MILLON QUINIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M N ) en que fueron valuados por el perito nombrado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la Tabla de Avisos de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores, Toluca México a catorce de agosto de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

3914 -23, 28 agosto y 2 septiembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 385/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el LIC. RENE ESTRADA CONTRERAS, apoderado legal de MULTIBANCO COMERFEMEX, S.A. en contra de ANTONIO GARCIA ALANIS Y GUADALUPE LEONOR RAMIREZ PEREZ, se dictó un auto de fecha nueve de agosto de mil novecientos noventa y seis, en el que se señalaron las 12:00 horas del día 9 de septiembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en este juzgado, consistente en un bien inmueble, ubicado en la calle de Industria sin número, lote seis, en San Jerónimo Chicahualco, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.90 seis metros noventa centímetros con Anudador (Área de Circulación), al oriente: 17.00 diecisiete metros con lote VII (propiedad del mismo condominio), al sur: 6.90 seis metros con noventa centímetros con propiedad privada y, al poniente: 17.00 diecisiete metros con lote V con una superficie de 117.30 ciento diecisiete metros treinta centímetros cuadrados por lo que se convoca a postores quienes deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijo que para esta ocasión es la cantidad de \$ 1,58,570.00 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M N )

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en la tabla de avisos de este juzgado, se expide el presente en el Juzgado Quinto Civil de este distrito judicial de Toluca, México, a los 14 días del mes de agosto de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Ma. Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

3915 -23, 28 agosto y 2 septiembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 197/96-2.

C. FORTUNATO REYES HERNANDEZ.

JORGE AURELIO GARCIA RAMIREZ, le demanda ante este juzgado en juicio ordinario civil la usucapión respecto del inmueble ubicado en las calles de Popocatepetl número 229, del lote veintuno, de la manzana 24, de la colonia Loma Bonita, terreno denominado cerro de Santa Cecilia, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene una superficie de 150.44 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 24.31 m con lote número 22, al sur: en 28.34 m con lote número 20, al oriente: en 3.70 m con calle Popocatepetl, al poniente: en 9.50 m con lotes números 8 y 9.-En virtud de que se ignora su actual domicilio del demandado FORTUNATO REYES HERNANDEZ, se le emplaza por medio del presente edicto a fin de que comparezca a contestar la demanda en el término de treinta días contados a partir del siguiente de la última publicación, apercibido que si pasado ese término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en su rebeldía y así mismo las posteriores notificaciones aún las personales se le harán a través de listas y boletín judicial.

Se expiden para su publicación por tres veces dentro de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad.-Es dado en el local de este juzgado a los 10 días del mes de julio de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leopoldo Albitar González.-Rúbrica.

885-A1.-9, 21 agosto y 2 septiembre.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NAUCALPAN, MEXICO  
E D I C T O**

ANTONIO TOVAR GRIMALDI, promueve por su propio derecho diligencias de información ad-perpetuam, con el objeto de acreditar la posesión respecto del lote de terreno marcado con el número 84, de la manzana 147, que se ubica en la colonia Hidalgo, del municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie, al norte: 11.00 m con Campo Militar, al sur: 13.00 m con terreno baldío, al oriente: 26.30 m con Campo Militar, al poniente: 39.55 m con Acueducto Chapultepec. Superficie: 265.10 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces por intervalos de diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación de este lugar, se expide en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 3 días del mes de junio de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo Alfonso Ocampo García.-Rúbrica.

849-A1.-5, 19 agosto y 2 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O

SR. MIGUEL FLORES ALAMILA.

La Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Temascaltepec, México, por auto de fecha veintinueve de julio de mil novecientos noventa y seis, ordenó emplazarlo por edictos, respecto de la demanda que en su contra formula la señora MARTINA MACEDO GOMEZ y quien le reclama, a).-El divorcio necesario, b).-La pérdida de la patria potestad, c).-La custodia de nuestros menores hijos, d).-La liquidación de la sociedad conyugal. Por lo que deberá presentarse a contestar la demanda formulada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de este distrito judicial, Temascaltepec, México, a seis de agosto de mil novecientos noventa y seis. Lic. Rita Erika Colín Jiménez.-Rúbrica.

3645 -9, 21 agosto y 2 septiembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O

Expediente número 127/96 relativo al juicio ordinario civil sobre usucapion, promovido por JUAN VALDEZ HERNANDEZ en contra de ESTHELA BASTIDA ARREOLA, y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE CHALCO, MEXICO, respecto del lote de terreno marcado con el número 18, de la manzana 96, de la Zona 59 de la Colonia Estación Xico, perteneciente al Ejido del mismo nombre, ubicado en Calle Poniente 6, municipio de Valle de Chalco, Solidaridad, Edo. de México, cuya superficie es de 300.00 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias, al noreste: 10.07 metros con lotes 11 y 12, al sureste: 29.00 metros con lote 17, al suroeste: 10.35 metros con Calle Poniente Seis, y al noroeste: 29.00 metros con lote 19, se le emplaza por medio de edictos a la parte demandada señora ESTHELA BASTIDA ARREOLA, haciéndosele saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días a partir del día siguiente al que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del Tribunal una copia de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado ese termino no comparece por sí o por apoderado o por gestor que la pueda representar, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población. Se expide el presente en Chalco, México, a los veinte días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Aureliano Peña Cano.-Rúbrica

3641.-9, 21 agosto y 2 septiembre

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 975/95-1.

PRIMERA SECRETARIA.

HERMINIA CORREA BUENROSTRO.

El Ciudadano Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepanltla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha 12 de junio del año en curso, dictado en el expediente al rubro citado, ordenó emplazarlo por edictos respecto a la demanda formulada en su contra por DELFINO MATEOS NAVARRO, en la que demanda: A).-La Disolución del Vínculo Matrimonial que nos une; con fundamento en las causales previstas en las fracciones XII y XVIII del artículo 253 del código civil. B).-La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre nuestros cinco menores hijos de nombre NANCY GUADALUPE, ROSA YADIRA, CELIA, MARLEN Y ERICK ERNESTO, todos de apellidos MATEOS CORREA. C).-Como consecuencia de la prestación anterior, la entrega bajo a mi guarda y custodia de mis dos menores hijos de nombres ROSA YADIRA Y ERICK ERNESTO, ambos de apellidos MATEOS CORREA mismo que se llevó consigo al abandonar el domicilio conyugal. D).-La disolución y liquidación de la sociedad conyugal, régimen patrimonial bajo el cual contrajimos nupcias. E).-El pago de los gastos y costas que se originen por el presente juicio. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días, siguientes al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que si pasado el término indicado no comparece por sí, por gestor o apoderado que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones por lista y boletín judicial del Estado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad.-Naucalpan de Juárez, México, a 19 de junio de 1996.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Blanca Estela López Millán.-Rúbrica.

886-A1 -9, 21 agosto y 2 septiembre.

JUZGADO 4º DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

Exp. 2170/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el Lic. FRANCISCO IZQUIERDO GARZA en contra de MAURICIO DURAN LARA Y VICTORIA DURAN LARA El C. Juez Cuarto Civil señaló las doce horas del día nueve de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de un automóvil marca Renault R 8 con placas de circulación LJI-255 sirviendo de base la cantidad de \$3,645.00 (TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M N ), ya con la deducción del diez por ciento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de tres días. Convoquen Postores Toluca, México a 14 de agosto de 1996.- Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica

4018.-26 agosto, 2 y 5 septiembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

En el expediente número 259/96, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria interpromovido por **SILVANA IRENE DOMÍNGUEZ VDA. DE MORALES**, sobre un terreno ubicado en la calle Muñoz Góngora sin número en Timilpan, México, donde se toman las medidas y colindancias siguientes: al norte: 16.00 mts. linda con Jesús Muñoz Alcantara; al sur: 13.00 mts. con calle Muñoz Chama; al oriente: 34.00 mts. linda con Consuelo Pérez Arellano; al poniente: 34.00 mts. linda con Adrián E. Morán Patrón, con una superficie de 618.80 m<sup>2</sup>.

Se expiden estos edictos para que se publiquen por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, además fíjese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información. Dado en la ciudad de Jilotepec, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

4024.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

**JUZGADO 4º DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. No. 1068/96 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el LIC. GILBERTO PICHARDO PEÑA, apoderado de BANCO MEXICANO S.A. en contra de JAVIER BECERRIL VARGAS E HILDA VILCHIS ESPINOZA, el C. Juez Cuarto Civil señaló las trece horas del día trece de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almonada de remate de un inmueble ubicado en Santa María Tetitla municipio de Otzolotepec, México, que mide y linda al norte: 13.60 metros y 11.20 metros con camino vecinal, al sur: 48.20 metros con camino vecinal, al oriente: 92.00 metros con calle Regador y terreno de Rafaela Velez y por oriente: 75.60 metros con carretera Fábrica María, con una superficie de 5 310.39 metros cuadrados. Sirviendo de base la cantidad de \$550 000 QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del juzgado civil de Lerma, México por tres veces dentro de nueve días. Convoquen postores Toluca, Méx. a 19 de agosto de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

4022.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

La señora **MARIA FELIX MARTINEZ VELAZQUEZ** en el expediente número 452/96 relativo al juicio de Promoción Ad-Perpetuam promovió en la vía de jurisdicción voluntaria a fin de acreditar la posesión y pleno dominio del inmueble ubicado en el Xhitey municipio de Jilotepec, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias al norte: 43.00 mts. linda con Ramón Martínez Marcelo, al sur: 48.00 mts. linda con calle, al oriente: 50.00 mts. linda con camino, al poniente: 50.00 mts. linda con Marcelo Sánchez López, con una superficie aproximada de 2,484 mts.

Se expiden estos edictos para que se publiquen por tres veces dentro de nueve días dentro de la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en esta región, además fíjese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información. Dado en la ciudad de Jilotepec, México, a 13 de agosto de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez-Rúbrica.

4023.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente 1792/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil, seguido por el Licenciado **JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA** apoderado general de **UNION DE CREDITO DE LINEA BLANCA Y ELECTRONICA S.A. DE C.V.** en contra de **ELIAS TERAN ROMAN** y **MARIA ELENA FLORES VALDEZ, S.C.** juez señaló las trece horas del día dieciocho de octubre del año en curso para que tenga verificativo la segunda almonada de remate del bien inmueble ubicado en calle de Zaragoza No. 104, Fraccionamiento del Rey en Toluca, México, y cuyas medidas y colindancias son: norte: 17.40 m con propiedad del Fraccionamiento; sur: 17.40 m con María Elena S. de Escobar; oriente: 9.80 m con calle de su ubicación, actualmente calle Marsella; poniente: 9.80 m con Ignacio Montemayor, con una superficie según escrituras de 172.52 metros cuadrados.

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos de este juzgado y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 429,750.00 (CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), convoquense postores Toluca, México, a dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

4038.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM. 757/96  
TERCERA SECRETARIA.

**JACOB RUIZ FLORES, SAUL ENRIQUE RUIZ FLORES Y MARIA GUADALUPE RUIZ FLORES**, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria de información al peritaje, respecto del predio y construcción denominada "La Avana" ubicado en el municipio de Chiconcuac perteneciente al distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda al norte: 40.00 m con el señor Francisco Ruiz Velasco, al sur: 40.00 m con calle Niños Heroes, al oriente: 11.00 m con Miguel Ruiz Reldán, al poniente: 13.00 m con calle Basilio Cantabrana, teniendo una superficie aproximada de 580.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a 7 de agosto de 1996.-Doy fe.-C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez-Rúbrica.

4615.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1033/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO OBRERO S.A., en contra de RAMON JUAREZ DIAZ, por auto de fecha trece de agosto de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día dieciocho de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate del bien embargado, por este juzgado, siendo este el inmueble ubicado en la calle Brigida Garcia numero 104 Colonia Benito Juárez (Ex-Ejido San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, zona 2, manzana 425, lote 29), el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 14.00 metros con Silverio Posadas Ocaña; al sur, 15.00 metros con Antonio Garcia Orihuela, al oriente: 7.00 metros con calle Brigida Garcia al poniente, 7.00 metros con Ma. Teresa Sanchez López; con una superficie de 98.00 metros cuadrado; inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este distrito judicial bajo la partida número 931-392, libro primero, sección primera, volumen 346 a fojas 107 vuelta, de fecha veinte de enero de mil novecientos noventa y cuatro. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado, que es la cantidad de \$ 189,904.50 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 50/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica  
4033.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1686/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA y otro apoderado legal de UNION DE CREDITO DE LINEA BLANCA Y ELECTRONICA, S.A. DE C.V., a fin de dar cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha quince de agosto de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día veinte de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, del bien embargado por este juzgado, consistente en un bien inmueble ubicado en la Avenida Federación número 1508, en Santana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.40 mts. con Salvador Rosano, al sur: 25.00 mts. con Guadalupe Moreno, al oriente: 7.00 mts. con calle de Federación, al poniente: 7.00 mts con Francisco Cardenas Vidas, con una superficie total de 158.90 metros cuadrados, con un valor comercial de \$ 117,412.74 (CIENTO DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS 74/100 M.N.) Por lo que se convocan postores los que deberán de aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, se expide la presente en la ciudad de Toluca, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.-Rúbrica.

4035.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 870/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil seguido por LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA apoderado de BANCO DEL ATLANTICO, S.A. en contra de YULE CABALLERO FSPINOZA y otro, el C. juez señala las trece horas del día nueve de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate del inmueble ubicado en la calle de Maximiliano Alvarez No. 205-A, Colonia Doctores, Toluca, México y con una superficie aproximada de 450.00 mts.; al norte: 30.00 mts. con lote No. 8 de Julian Muchoño; al sur: 30.00 mts. con Jardín Público; al oriente 15.00 mts. con calle Maximiliano Alvarez, poniente: 15.00 mts. con lote 3 de María de Jesús Espinosa Fabila

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 81/100 M.N., y convóquense postores, Toluca, México, a veintidós de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica

4034.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 325/96, BELISARIO LOPEZ JUAREZ, promueve diligencias de inmatriculación respecto a la fracción de terreno denominado Tlalnepantla, ubicado en la Aldea de los Reyes de San Francisco Zentlalpan, municipio de Amecameca, México, el cual mide y linda: norte: 22.00 mts. con calle 5 de Febrero; sur: 22.00 mts. con Ramona Rodríguez Cabrera; poniente: 26.00 mts. con Ma. Magdalena Paéz García; oriente: 26.00 mts. con calle Francisco Zarabia, y una superficie total de 572.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dados en Chalco, Estado de México, a los dos días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Segundo Civil de 1a. Instancia, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.  
3563.-5, 19 agosto y 2 septiembre.

Exp. 360/96, MA. GUADALUPE VERGARA VERGARA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto al predio denominado Morastla, ubicado en Juchitepec, Estado de México, el cual mide y linda: norte: 10.80 mts. con Adrés Vergara Suárez; sur: 10.60 mts. con calle Triunfo; oriente: 3.80 mts. con Andrés Vergara Suárez; poniente: 7.40 mts. con Javier Vergara Vergara, y una superficie total de 59.92 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dados en Chalco, Estado de México, a los veintinueve días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.- El C. Segundo Secretario de Acuerdos, del Juzgado Segundo Civil de 1a Instancia, Lic. Marin López Gordillo.-Rúbrica.

3563.-5, 19 agosto y 2 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 632/96.

C. ISABEL HERRERA DE LECHUGA.

ANTONIO BUENO ESQUIVEL, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno ubicado en manzana lote 2, Langa del Fraccionamiento El Tejocote, en Santiago Cuautlalpan, Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte, 30.00 metros con calle Chalco; al sur, 30.00 metros con lote No. 4, al oriente: 10.00 metros con calle Langa; al poniente: 20.00 metros con lote No. 1; con una superficie total de 390.00 metros cuadrados, haciéndosele saber a la demandada que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda entablada en su contra, si pasado el término antes referido no comparece por sí, por apoderado o por gestor judicial que la pueda representar en el juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndosele para que señale domicilio dentro de esta ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír y recibir notificaciones personales de su parte, pues de no hacerlo las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por lista y boletín judicial de conformidad con los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a treinta de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

3868.-21 agosto, 2 y 12 septiembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 499/96.

CC. FERNANDO MENDOZA TORRALES Y JUANA BAUTISTA CENO

JOSE AQUILEO TLAPEALE BERNAL Y CLAUDIA ROMERO SARMIENTO, los demandan en la vía ordinaria civil el cumplimiento de contrato de compra-venta de fecha veintuno de julio de mil novecientos ochenta y dos, respecto del departamento trescientos cuatro, edificio ubicado en la Calle número diecisiete, número ciento cinco, de la Colonia Maravillas en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en siete metros con departamento trescientos dos y cubo de escalera; al sur: en siete metros con lote diez; al oriente: en cinco punto novecientos veinticinco metros con vacío y acceso y cubo de escalera; al poniente: en cinco punto novecientos veinticinco metros con vía pública; con una superficie total de treinta y ocho punto ochenta metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos en la demanda que hacen en su contra, apercibidos que si pasado este término no comparecen el

presente juicio se seguirá en su rebeldía, se les previene para que señalen domicilio dentro de esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las personales se les harán por Boletín Judicial y lista en los estrados de este H. juzgado, en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de México, queda en la secretaria de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a treinta de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

3869.-21 agosto, 2 y 12 septiembre.

JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O

PROYECCION ARQUITECTONICA S.A  
EXPEDIENTE NUM: 605/95.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veinte de junio de mil novecientos noventa y seis, dictado en el expediente cuyo número al rubro se indica, relativo al juicio ordinario civil, promovido por GUEVARA GONZALEZ DE RODRIGUEZ IRMA, en contra de PROYECCION ARQUITECTONICA S.A. El C. Juez Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepan, México, ordenó emplazar al demandado en el presente juicio de la demanda formulada y de la cual entre otras prestaciones le demanda: 1.- El cumplimiento del contrato preliminar de compraventa, celebrado en fecha 30 de abril de 1989; 2.- El Otorgamiento y firma de escritura definitiva de compraventa; 3.- La liberación de cualquier gravamen o limitación de dominio sobre el inmueble materia de la litis; 4.- Para el caso de la demandada por conducto de su representante legal se niegue a firmar la escritura definitiva, la deberá de otorgar su Señoría en rebeldía hoy demandada; 5.- el pago de los gastos y costas que se originen con motivo del presente procedimiento; en su contra respecto del cumplimiento del contrato preliminar de compra-venta, celebrado en fecha treinta de abril de mil novecientos sesenta y nueve y demás prestaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, además deberá fijarse en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento haciéndosele saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibiéndole que si pasado dicho término no comparece por sí, por gestor o por apoderado que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, así mismo las posteriores notificaciones se le harán por publicación en lista y boletín judicial.-Dado en el local de este juzgado a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.-Rúbrica.

945-A1.-21 agosto, 2 y 12 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 526/96.

BALVINA MURILLO HERRERA

MARCELINO GONZALEZ ROSA, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: A).-Tenerme por presentado con el escrito de cuenta, B).-Una vez notificada conforme a la ley, se fije día y hora para el ofrecimiento de pruebas, C).-Previos los trámites se le condene a la pérdida de la patria potestad de los menores MARCELINO, LUIS MIGUEL y MIRIAM de apellidos GONZALEZ MURILLO. Fundándose en los hechos y preceptos de derecho que invoca en el proemio de su demanda, y por ignorarse su domicilio. Por medio del presente se le hace de su conocimiento que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibiéndole que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por medio de lista y boletín judicial, dejándose a su disposición las copias simples de la demanda señadas y cotejadas para que las reciba el día y hora hábil previa identificación y acuse de recibo que obre en autos.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dados a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Adalaido N. Díaz Castrejón.-Rúbrica.

3871.-21 agosto, 2 y 12 septiembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Expediente 102/96, PAZ CHAVEZ MANZANO, con el carácter de apoderado del señor MIGUEL EMIGDIO BARRERA CHAVEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado La Garita, ubicado en la población de Tenango del Aire, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 15.80 m con Callejón de la Garita; al sur: 18.65 m con Barranca; al oriente: 69.70 m con Ramón Xinastle Potrero; y al poniente: 64.50 m con Emma Vega Gutiérrez, con una superficie de mil cincuenta y cinco metros cuarenta y seis centímetros.

Publíquese por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación que se edite en este lugar. expedidos en Chalco, México, a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

3819.-19 agosto, 2 y 17 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

En el expediente número 847/93 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCOMER, S.A. en contra de HERMILO LOPEZ AGUILAR Y ANA MARIA IZQUIERDO VALERO DE LOPEZ por auto de fecha trece de agosto de mil novecientos noventa y seis, la C. Licenciada MARIA MIRELLA FLORES MACEDO, Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, ordenó la publicación del presente edicto por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor

circulación del lugar de ubicación del inmueble en venta, debiéndose fijar además el aviso respectivo en la puerta de este Juzgado, convocándose postores y citándose acreedores anunciándose la venta del bien embargado en autos consistente en un inmueble ubicado en la calle de Lerdo número 14 en esta ciudad de Tenancingo México, que mide al norte: 43.00 m. con Guadalupe Soto Viuda de Medina, al sur: 43.10 m. con Margarita Ayala, al oriente: 17.30 m. con José Mendoza, al poniente: 17.30 m. con calle de su ubicación, señalándose las once horas del día treinta de septiembre de mil novecientos noventa y seis para que tenga lugar la primera almoneda de remate, sirviendo como precio base para la finca del remate la cantidad de un MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS.-Doy fe.- Tenancingo de Degollado, Estado de México, a diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario, Lic. Isaías Mercado Soto.-Rúbrica.

3939.-26, 29 agosto y 2 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

GAUDENCIO TAPIA MEZA, promueve en el expediente marcado con el número 510/96, en la vía de jurisdicción voluntaria inmatriculación judicial, respecto del predio sin nombre, ubicado en calle 3 de la colonia Nueva Española del municipio de Cuautitlán, Estado de México, el cual tiene una superficie total de 84.68 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.30 metros con Octavio Tapia Meza; al sur: 7.30 metros con Leonardo Malvárez Chávez; al oriente: 11.60 metros con calle Tres, al poniente: 11.60 metros con Gaudencio Tapia Meza.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en este distrito judicial, haciendo saber a las personas que se crean con algún derecho, comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos de ley. Se expide el presente a los treinta días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.-Rúbrica.

937-A1.-19 agosto, 2 y 17 septiembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 498/96-2.

ESTELA ROSAS DOMINGUEZ, promueve en este juzgado, por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria de inmatriculación, para acreditar la posesión que dice tener respecto del terreno ubicado en número 86, de las calles de Privada de Lorenzo Garza, Colonia San Isidro La Paz, poblado de La Colmena, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, con una superficie de: 300.00 m<sup>2</sup>, y que cuenta con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 15.00 m con señor Manuel Roa Ramirez, al sur: 15.00 m con calle privada Lorenzo Garza, al oriente: 20.00 m con señor Manuel Roa Ramirez, al poniente: 20.00 m con señor Cirilo Santiago.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble pasen a deducirlo a este juzgado en términos de ley. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 13 días del mes de agosto de 1996.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. David Velázquez Vargas.-Rúbrica.

933-A1.-19 agosto, 2 y 17 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O

Se hace saber que el expediente número 55/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MIGUEL JARAMILLO en contra de ABEL JIMENEZ CASTELAN, el Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día diecisiete de septiembre del año en curso, para celebrar la Primera Almoneda de Remate, de un bien inmueble embargado siguiente: Rancho denominado "Peña Prieta" con las medidas y colindancias siguientes: al norte 85.00 metros, 122.00 metros y 800.00 metros con Angelita Pedraza, Crisóforo Benitez y Justina Mercado Hernández, al sur 25.00 metros y 665.00 metros con Carlos Rebollar Ruiz y Héctor Sarabia Arroyo, al oriente 510.00 metros con José Lujano Díaz, al poniente 360.00 metros y 364.00 metros con Isidro Rebollar Rodríguez y Felisa Benitez Benitez, con una superficie aproximada de: 558 897.00 metros cuadrados, ubicado en el Municipio de San Martín Otzolcapan, Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, anunciando su venta por tres veces dentro de nueve días, en los Periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en la entidad, y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS, anunciándose la venta del bien para que concurren postores a la misma -Valle de Bravo, México, agosto 21 de 1996 -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rosa María González Carranza.-Rúbrica.

4012 -28 agosto, 2 y 4 septiembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE.

ROGELIO GUZMAN MONTES, por su propio derecho, en el expediente número 500/96-2, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 47, de la manzana 18, de la colonia Evolución Primera Sección de esta ciudad, que mide y linda, al norte: 16.82 m con lote 46; al sur: 16.82 m con lote 48; al oriente: 9.00 m con calle 17 o Iglesia de Santo Domingo, y al poniente: 9.00 m con lote 22, con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de julio de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos Interino, Lic. Adriana Guadalupe Cruz Lara.-Rúbrica.

3660.-9, 21 agosto y 2 septiembre.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 16-5134, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ISIDORO GARCIA ARRIAGA y otro, en su carácter de endosatario en procuración de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, en contra de GERMAN FRIAS LOPEZ Y SAMUEL ALARCON LOPEZ, por auto de fecha 13 de agosto de 1996, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate el día 13 de septiembre del año en curso a las 11:00 horas de los bienes embargados: un camión Ford F 600 modelo 1974, redilas, motor gasolina, un solo eje de 8 biñes 8 toneladas, Registro Federal de Automóviles 28.93337 número de motor AC5JPY57716, placas MB16381, tarjetón folio 38 05 13, llantas delanteras 80% de vida útil, traseras 2.50% de vida útil y 2 20% de vida útil, pintura 85% de su vida útil, interiores en 65% de su vida útil, llantas traseras al 80% de su vida útil. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores, para que comparezcan al remate el cual deberán aportar como costura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo que es la cantidad de: \$ 18,000.00 (DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M N.).

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado. Se extiende la presente a los 20 días del mes de agosto de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. Elba Reyes Fabila.-Rúbrica

4050.-29, 30 agosto y 2 septiembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S

Exp. 8048/96. C. MARCELINO S. SARABIA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pública sin nombre del Rosano municipio de Cuautitlán Izcalli, México, mide y linda: norte 20.00 m y linda con Abel Cervantes (actual Isabel Salinas Duran); al sur: 20.00 m y linda con Timoteo Tapia; al oriente 10.00 m y linda con Rutito Meigarejo (actual Angel Trejo Lemus); al poniente, 10.00 m y linda con calle pública sin nombre (actual Calle Pública Jacarandas). Con una Superficie de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Cuautitlán, México, a 26 de julio de 1996 -El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3906.- 23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 7902/96, C. DONACIANO VIZCAYA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Po. de San Francisco Topojaco municipio de Cuautitlán Izcalli, México, mide y linda: norte: 20.00 m y linda con Epifanio Ramírez López, al sur: 20.00 m y linda con calle Justo Sierra y Guadalupe Ortiz, al oriente: 30.00 m y linda con calle 15 de Septiembre; al poniente: 30.00 m y linda con Guadalupe Ortiz S. y Celia C. Morales. Con una Superficie de: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3906.- 23, 28 agosto y 2 septiembre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. 05101/10/96, C. ISABEL ROJAS AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José María Mata Esq. Av. Río de los Remedios mz. 1 lt 8, Col. Constituyentes de 1857, municipio de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 1.35 m y linda con la misma calle; al sur: 13.85 m y 10.00 m y linda con Guadalupe Olvera y 3.85 m y linda con Enrique Juárez; al oriente: 20.15 m y linda con Periférico Río de los Remedios; al poniente: 13.85 m y linda con Juan Arce. Superficie de: 109.34 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3906.- 23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 5102/11/96, C. SR. GUADALUPE OLVERA CUELLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sánchez Hormiguero mz. 1 lt 3, colonia Constituyentes de 1857, municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m y linda con Isabel Rojas Avilés; al sur: 10.00 m y linda con Av. César Sánchez Hormiguero; al oeste: 20.00 m y linda con Enrique Juárez; al este: 19.95 m y linda con Francisca Cerón Juárez. Con una superficie de: 199.75 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3906.- 23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 5103/12/96, C. FRANCISCA CERON JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Av. Sánchez Hormiguero mz. 1 lt 4, colonia Constituyentes de 1857, municipio de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 10.00 m y linda con Juan Arce; al sur: 10.29 m y linda con Av. Sánchez Hormiguero; al este: 19.94 m y linda con Erasto Guzmán Canales; al oeste: 19.95 m y linda con Guadalupe Olvera Cuellar. Superficie de: 202.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3906.- 23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 05109/15/90 C. ERASTO GUZMAN CANALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Sánchez Hormiguero mz. 1 lt 5, colonia Constituyentes de 1857, municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m y linda con Gerardo Rojas, al sur: 10.00 m y linda con Av. César Sánchez Hormiguero; al oeste: 19.92 m y linda con calle Guillermo Prieto; al oeste: 19.94 m y linda con Francisca Cerón Juárez. Con una superficie de: 199.30 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3906.- 23, 28 agosto y 2 septiembre

Exp. 5258/259/96, C. FELISA BARRERA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Lomas de Guadalupe, en Calacoaya municipio de Atzacán de Zaragoza, mide y linda; norte: En dos líneas, la primera de 3.5 m colindando con Bernardina Argón Ramírez y la Segunda de 23.20 m colindando con la señora Felisa Barrera; al sur: En cuatro líneas, la primera de 5.31 m, la segunda de 15.38 m, la tercera de 5.01 m y la cuarta de 15.34 m colindando con el Sr. Medellín, que suman: 31.41 m; al este: 40.93 m en dos líneas: la primera de 20.00 m y la segunda de 20.90 m y colinda con Juan N; al oeste: 41.53 m y colinda con la Sra. Felisa Barrera. Con una superficie de: 609.43 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3905.- 23, 28 agosto y 2 septiembre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 1301/95, DEMETRIO NAVA VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C La Finca, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 28.00 m con Magdalena Zamora; al sur: 28.00 m con Isaura Bernal; al oriente: 16.00 m con Gerardo Pedroza; al poniente: 16.00 m con Gerardo Pedroza. superficie aproximada de: 448.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3906.- 23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 1300/96 MARCOS NAVA VIICHIS, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en D.C. Santiago Oxtotitlán municipio de Villa Guerrero distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 15.50 m con Servidumbre de paso al sur: 15.50 m con Víctor Camacho, al oriente: 12.00 m con Tomas Pérez al poniente: 7.00 m con calle de Madero superficie aproximada de: 147.25 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica  
3906.- 23, 28 agosto y 2 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 1299/96 JESUS NAVA MENDEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Loma Linda, Totolmaja, municipio de Villa Guerrero distrito de Tenancingo, México mide y linda; norte: Dos líneas 143.50 m con Jesús García y Margarito García 56.00 m con Jesús Flores; a sur: 208.00 m con calle al oriente: 154.00 m con el Rio al poniente: Dos líneas 46.50 m con Jesús Flores y 41.00 m con calle superficie aproximada de: 47,458.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica  
3906 - 23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 1285/96. HUGO GOMEZ SEGURA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación León Guzmán sin número, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 73.00 m con Erondira Gomez Segura al sur: 72.00 m con Lazareno Orrego al oriente: 19.50 m con calle Mexicapa; al poniente: 24.50 m con prolongación León Guzmán. Superficie aproximada de: 1,600.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica  
3906 - 23, 28 agosto y 2 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 1292/96. HUMBERTO LOPEZ MENDEZ promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Lucas Totolmaja, municipio de Villa Guerrero distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 37.80 m con Vicente Méndez López; al sur: 36.24 m con Juan Trujillo; al oriente: 54.85 m con José López Méndez; al poniente: 54.85 m con Juan Trujillo. Superficie aproximada de: 2,226 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica  
3906 - 23, 28 agosto y 2 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Exp. 1005/96 PABLO LAUREANO ZEPEDA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en la Av. Francisco I. Madero S/N, Barrio San Miguel, municipio de San Mateo Atenco distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda; al norte: 19.00 m, Colinda con Francisco Pacheco; al sur: en dos líneas; la primera de: 12.00 m y la segunda línea de: 7.00 m ambas líneas colindan con el señor Miguel Angel Salinas Barrón; al oriente: en dos líneas, la primera de: 7.00 m colinda con el señor Miguel Angel Salinas Barrón y servidumbre de paso y la segunda línea de: 3.00 m con Miguel Angel Salinas Barrón, al poniente: 10.00 m, Colinda con Gregorio Salgado Carbajal. Superficie aproximada de: 159.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Vilada México, a 9 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica  
3908 -23, 28 agosto y 2 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. 7597/96, C. MA. DEL SOCORRO HERNANDEZ JIMENEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Mateo Ixtacalco, predio "El Alfalfar", municipio de Cuautitlán, México, Barrio del Carmen, mide y linda; norte: 15.88 m, y Linda con Guillermo Antonio Hernández Jiménez (actuales Nicolás P. y Beatriz Hernández Jiménez); sur: 15.88 m y linda con Rosa Hernández Jiménez; oriente: 15.00 m y linda con Ma. Isabel Hernández Jiménez y Ma. Eugenia Hernandez Jiménez (actuales Beatriz e Isabel Hernández Jiménez); poniente: 15.00 m Linda con Cerrada Privada (actual privada sin nombre). Con una superficie de 235.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica  
3906 -23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 7898/96, C. NICOLASA PILAR HERNANDEZ JIMENEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Mateo Ixtacalco, predio "El Alfalfar", municipio de Cuautitlán, México, Barrio del Carmen, mide y linda; norte: 12.50 m, y linda con Cerrada del Panteón (antes calle sin nombre); sur: 12.50 m y Linda con Guillermo Antonio Hernández Jiménez (actuales Ma. del Socorro

Hernández Jiménez), oriente: 20.35 m. y linda con Beatriz Hernández Jiménez; poniente: 19.50 m. y linda con Cerrada Privada (actual privada sin nombre). Con una superficie de: 249.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3906.-23, 28 agosto y 2 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. 7899/96, C. EFREN HERNANDEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Mateo Ixtacalco, predio "El Alfalfar", municipio de Cuautitlán, México. Barrio del Carmen mide y linda; norte: 10.00 m. y linda con Cerrada del Panteón (antes calle sin nombre); sur: 9.50 m. y linda con Ma. Eugenia Hernández Jiménez, (actual Isabel Hernández Jiménez) oriente: 26.65 m. y linda con Privada Panteón (antes Cerrada sin nombre); poniente: 25.80 m. y linda con Beatriz Hernández Jiménez. Con una superficie de: 255.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3906.-23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 7900/96, C. BEATRIZ HERNANDEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Mateo Ixtacalco, predio "El Alfalfar", Barrio del Carmen, municipio de Cuautitlán, México, mide y linda; norte: 10.10 m. y linda con Cerrada al Panteón (antes calle sin nombre); sur: 3.38 m. y linda con Guillermo Antonio Hernández Jiménez y 6.70 m. y linda con Ma. Eugenia Hernández Jiménez (actuales Isabel y Ma. del Socorro Hernández Jiménez), oriente: 25.80 m. y linda con Efrén Hernández Jiménez; poniente: 4.60 m. y linda con Guillermo Antonio Jiménez y 20.35 m. y linda con Nicolasa Pilar Hernández Jiménez (actuales Ma. del Socorro y Nicolasa Pilar Hernández Jiménez). Con una superficie de: 240.64 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3906.-23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 7901/96, C. JOSE RICARDO RODRIGUEZ SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tlatilco, predio "El Solar", municipio de Teoloyucan, México, mide y linda; norte: 18.40 m. y linda con camino público (actual: Av. Nicolás Romero); sur: 16.20 y 2.60 m. y linda con Martha Montoya y Guadalupe N., oriente:

34.50 m. y linda con Martha Rodríguez; poniente: 18.00 y 17.00 m. y linda con Yolanda Rodríguez y Guadalupe N. Con una superficie de: 612.18 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3906.-23, 28 agosto y 2 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. 7903/96, C. ANTONINO SILOS VICTORINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de Buenavista, predio "Tepetatal", municipio de Cuautitlán, México, mide y linda; norte: 14.00 m. y linda con privada López Mateos (actual: 12.20 m. y linda con calle Fresnillo); sur: 10.00 m. y linda con Matilde Torales (actual: 9.25 m. y linda con Armando Martínez), oriente: 17.00 m. y linda con Atlano García Ascencio (actual: 14.50 m. y linda con calle Cerrada de Morelia, poniente: 15.00 m. y linda con Antonio Figueroa Martínez, (actual: 14.15 m. y linda con Antonio Figueroa Martínez). Con una superficie de: 192.00 m2 (Actual: 153.63 m2).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3906.-23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 8046/96, C. GABRIEL AVELLANEDA VALERIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. Con San Francisco Tepojaco, Quinta Cerrada 20 de Noviembre, municipio de Cuautitlán Izcalli, México, mide y linda; norte: 13.50 m. y linda con Antonio Olvera Montes, sur: 11.30 m. y linda con Francisco Márquez Hernández, oriente: 16.80 m. y linda con Quinta Cerrada 20 de Noviembre; poniente: 16.20 m. y linda con Dolores Valencia Fabela. Con una superficie de: 250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3906.-23, 26 agosto y 2 septiembre.

Exp. 8047/96, C. INOCENTE AVELLANEDA SANTIBÁÑEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tepojaco, predio "La Esperanza", municipio de Cuautitlán Izcalli, México, mide y linda; norte: 10.00 m. y linda con Antonio Bernal, sur: 10.00 m. y linda con Carlos Briseño y Fernando Márquez (actual 5a. Cerrada de 20 de Noviembre), oriente: 16.62 m. y linda con Simón Sánchez, (actual Margarita Hernández); poniente: 16.50 m. y linda con Vicente Portillo. Con una superficie de: 165.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica

3906.-23, 28 agosto y 2 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 9190/96, ROSA MARIA HERNANDEZ DE RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Totoltepec, Toluca, municipio de Toluca, Distrito de Toluca mide y linda norte: 13.90 mts. con calle Netzahualcóyotl, sur: 16.10 mts. con Herlinda Valencia Angeles, oriente: 33.00 mts. con Rosa Ma. Hernández de Rodríguez, poniente: 33.00 mts. con Juan Dominguez Sánchez. Superficie aproximada de: 495.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de agosto de 1996.-C Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3920.-23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 9274/96, JOSE HIGINIO MARTINEZ JIMENEZ Y MYRIAM GLORIA MENDOZA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Prolongación Reforma S/N Cabecera Municipal de Ajmoioya de Juárez, municipio de Ajmoioya de Juárez, Distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.00 mts. con Alvaro Velazquez Garduño, sur: 12.00 mts. con privada sin nombre; oriente: 16.50 mts. con Prolongación Reforma; poniente: 16.50 mts. con Alicia Velazquez Garduño. Superficie aproximada de: 196.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de agosto de 1996.-C Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

3920.-23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 9191/96, ROBERTO SANCHEZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poblado de Cañada de Guadarrama, municipio de Ajmoioya de Juárez, Distrito de Toluca, mide y linda; norte: 14.40 mts. con Crescencio Carbajal, al sur: 12.70 mts. con José Conzuelo; al oriente: 15.20 mts. con Pedro Sánchez; al poniente: 15.20 mts. con Pedro Salazar. Superficie aproximada de: 205.96 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3920.-23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 9192/96, MARTINA MENDOZA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el "Barrial", en San Marcos Yachihuacaltepec, municipio y distrito de Toluca mide y linda; al norte: 24.80 mts. con Faustino Madero al sur: 24.00 mts. con Higinio Romero, al oriente: 42.70 mts. con Gumeranda Mendoza; al poniente: 41.70 mts. con Faustino, Odilón, Pedro, Martín Madero. Superficie aproximada de: 1.029.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de agosto de 1996.-C Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3920.-23, 28 agosto y 2 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 1289/96, OFELIA SOCORRO GUADARRAMA MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio en la calle Matamoros No. 3, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 26.62 m con entrada a terrenos, al sur: 26.62 m con Luisa Ortiz de Dominguez, al oriente: 2.10 m con calle Mariano Matamoros, al poniente: 2.14 m con Abelino Guadarrama Millán. Superficie aproximada de: 56.43 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3906.-23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 1286/96, VIRGILIO VERA ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 19.35 m con María Iturbe y Beatriz Segura, al sur: 14.00 m con calle Guerrero, al oriente: 63.50 m con Sebastiana Victorina Vera Arias, al poniente: 68.60 m con Beatriz Segura. Superficie aproximada de: 1.101.38 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3906.-23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 1304/96, ROSA MARIA PINEDA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Iturbide Norte No. 305, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 7.40 m con la Sra. Guadalupe Ramos, al sur: 7.40 m con acceso de paso, al oriente: 10.00 m con Felipe Ramos Estrada, al poniente: 10.00 m con Teresa Pineda Ramos. Superficie aproximada de: 74.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3906 -23, 28 agosto y 2 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 1303/96, TERESA PINEDA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Iturbide Norte No. 305, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda al norte 7.00 m con Guadalupe Ramos de Vázquez, al sur 7.00 m con pasto Familiar, al oriente: 10.00 m con Rosa María Pineda Ramos, al poniente 10.00 m con Esperanza Ramos de Suárez. Superficie aproximada de 70.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3906 -23, 28 agosto y 2 septiembre

Exp. 636/96, ROSA GOMEZ DE NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Tanque de Arriba, Priv. de Vicente Guerrero No. 12, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con Sucesión de José Avila, al sur: 10.00 m con privada de la calle Vicente Guerrero, al oriente 13.30 m con María Félix Trujillo, al poniente 18.50 m con Mauro Najera Beltrán. Superficie aproximada de 159.60 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 28 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3906 -23, 28 agosto y 2 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 639/96, RUBEN SOTELO DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama No. 504, Cuartel 4, antes barrio de Santa Ana, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 7.00 m con Prof. Daniel Baze Bonorat, al sur: 10.35 m con calle Aldama No. 17, al oriente: 40.60 m con Prop. que se reserva la Profra. Ma del Pilar Eduarda Popoca Velasco, al poniente: línea quebrada de 20.80 m con Cipriano del Pilar Vargas, 10.00 m con Ferrnando Fuentes Avilés y 12.40 m con Margarito Domínguez Montes de Oca. Superficie aproximada de: 374.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 28 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3906 -23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 1352/96, HALIM ABRAHAM FRENGIE Y MIGUEL ANGEL LARREGUI A NOMBRE DE SU MENOR HIJO MIGUEL ANGEL LARREGUI HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Pollito, San Pablo Tejalpa, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 74.00 m con Jesús Millán, al sur: 100.00 m con barranca y José María Velázquez Millán, al oriente: 188.00 m con ejido del Carmen, al poniente: 397.00 m con Guadalupe Ordonca de L.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3906 -23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 1306/96, MIGUEL ANGEL LARREGUI SOLAR Y HALIM ABRAHAM FRANGIE, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Barranca de Jesús Monte de Nixcoygo, San Pablo Tejalpa, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda al norte 110.00 m con barranca, al sur: 60.00 m con cascada, al oriente: 304.00 m con camino, al poniente: 303.00 m con barranca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3906 -23, 28 agosto y 2 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Exp. 762/96, ANDRES PIÑA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Matamoros sin número, Cabecera Municipal de Calimaya, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 2 líneas, 18.18 m colinda con Hermanos Mendoza y 2.07 m colinda con Silvio Vargas Vilchis, al sur: 2 líneas, 4.14 m colinda con Silvio Vargas Vilchis y 16.48 m colinda con calle Matamoros, al oriente: 3 líneas, 26.30, 26.30 y 30.00 m colinda con Silvio Vargas Vilchis, al poniente: 78.50 m colinda con Bernabé Vargas Vilchis. Superficie aproximada de: 1,454.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangé.-Rúbrica.

3906 -23, 28 agosto y 2 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S

Exp. 1271/96, LEONARDO AYALA BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Cochisquila municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 174.00 m con Juvencio Beltrán; sur: 131.80 m con vereda vecinal; oriente: 52.60 m con Juvencio Beltrán; poniente: 112.60 m con Josefa Volázquez. Superficie aproximada de 13,302.3 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
4011 -28 agosto 2 y 5 septiembre.

Exp. 1269/96, LEONARDO AYALA BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Cochisquila municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 222.00 m con Eloy Ayala Camacho; sur: 145.40 m con Juvencio Beltrán; 78.30 m con vereda vecinal; oriente: 151.00 m con carretera a Ixtapan de la Sal; poniente: 85.00 m con Leonila Ocampo; 62.20 m con Rafael Carreño. Superficie aproximada de 22,836.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
4011 -28 agosto 2 y 5 septiembre.

Exp. 1268/96, LEONARDO AYALA BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Cochisquila, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 72.00 m con Eloy Ayala Camacho; 52.00 m con Jesús Gutiérrez; sur: 75.00 m con Javier Estrada G.; 49.00 m con Alejandra González; oriente: 14.50 m con Jesús Gutiérrez; 24.00 m con la calle N. y 22.00 m con Alejandra González; poniente: 59.20 m con calle Nacional. Superficie aproximada de 5,563.20 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
4011 -28 agosto 2 y 5 septiembre

Exp. 1270/96, LEONARDO AYALA BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Cochisquila, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 146.00 m con Camerina Ayala; sur: 146.00 m con Juvencio Beltrán; oriente: 28.70 m con calle Nacional; poniente: 27.50 m con calle Nacional. Superficie aproximada de 4,102.60 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
4011 -28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 1272/96, LEONARDO AYALA BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Cochisquila municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 440.00 m con Paula Lagunas Ayala; sur: 400.00 m con Etrén Beltrán; oriente: 40.00 m con calle Nacional; poniente: 40.00 m con el Rio del Molino. Superficie aproximada de 16,800.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
4011 -28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 1310/96, AMADOR VAZQUEZ ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Las Moras, barrio de Santa Mónica, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 37.00 m con Luis Guzmán Morales; sur: 39.75 m con Av. Emiliano Zapata o Carretera Santa Mónica Santa Cruz Tezontepec; oriente: 75.00 m con camino vecinal a la Mina de Arena; poniente: 65.00 m con Tomasa Alcántara Ascencio. Superficie aproximada de 2,679.40 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 1318/96, JOSE ALFREDO VAZQUEZ CASTANEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Cochisquila, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 56.00 m con Trinidad Ayala Vázquez y 3.40 m con Melchor Gutiérrez; sur: 54.00 m con Vicente Ayala; oriente: 33.00 m con Edemiro Ayala y 92.00 m con Melchor Gutiérrez; poniente: 125.00 m con Rufino Vázquez y Gabriel Ayala. Superficie aproximada de 7,424.70 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 16 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 1319/96, TERESA TAPIA HERNANDEZ Y J. GUADALUPE GUADARRAMA H., promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Comunidad de 1/a. Zacanguillo, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 27.20 m con Isidro Santana; sur: 25.70 m con Aurora Hernández Ramírez; oriente: 9.00 m con Aurora Hernández Ramírez; poniente: 11.00 m con calle Nacional. Superficie aproximada de 264.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 16 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 1316/96 ROBERTO DIAZ MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Santa Ana, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Primavera; sur: 10.00 m con Raymundo Reyes; oriente: 37.00 m con Martiniano Lara; poniente: 37.00 m con Virginia Reyes. Superficie aproximada de 370.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 16 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 1317/96, PASTOR MENDOZA GOMEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de C/ Cochisquila, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 20.00 m con Benigno Nava; sur: 20.00 m con Porfirio Mendoza Sandoval; oriente: 20.00 m con Melchor Gutiérrez; poniente: 20.00 m con Porfirio Mendoza Sandoval. Superficie aproximada de 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 16 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 1315/96, BULMARO ORTIZ CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Guadalupe, Ixtlahuaca de Villada, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 128.00 m con Raúl Tapia y María Embriz Sánchez; sur: 140.00 m con Salatiel Embriz y Alfonso Embriz; oriente: 65.80 m con camino Nacional; poniente: 46.70 m con Leopoldo Bernal. Superficie aproximada de 7,537.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 16 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 1314/96 IGNACIO GARCIA GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. Con Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 37.00 m con Ignacio García García; sur: 40.80 m con entrada; oriente: 36.50 m con Francisco García González; poniente: 31.50 m con calle. Superficie aproximada de 1,322.60 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 28 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 1322/96, HUMBERTO PEDROZA NAVARRETE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera Federal Ixtapan de la Sal Tecamatepec, Santa Catarina, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 24.22 m con José Luis Guadarrama; sur: 54.00 m con Ana Bárcenas; oriente: 89.00 m con Víctor Pedroza Navarrete y Eva Estrada A.; poniente: 59.80 m con Víctor Pedroza Navarrete y Flvia Estrada A. Superficie aproximada de 2,639.82 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 1321/96 PEDRO ANGELES DOMINGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia, barrio de San Pedro, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 9.33 m con la Escuela Mártires de Ixtapan; sur: 10.90 m con la calle Independencia; oriente: 30.70 m con Blandina Angeles de Ayaia; poniente: 32.00 m con Gerardo Angeles Domínguez. Superficie aproximada de 316.94 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 23 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 1320/96, GUILLERMO GARCIA SOTELO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Mango, poblado de Malinaltenango, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México,

mide y linda, norte: 24.00 m con la calle de la Soledad, sur: 30.00 m con el caño Real; oriente: 110.00 m con la Sra. Eva Reza y Ecología Ocampo, poniente: 114.00 m con el camino Real. Superficie aproximada de 3,032.10 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4011 -28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 1323/96, GUILLERMINA HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en el Cuarte No. 5, antes Barrio de San Gaspar, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 13.30 m con la calle de Ecología; sur: 14.30 m con Escobedo; oriente: 5.70 m con Evaristo Hernández Martínez, poniente: 0.50 m en vertice de triángulo. Superficie aproximada de 35.75 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4011 -28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 1326/96 ALVARO PINTADO BARRAGAN, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje El Cero, San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 59.00 m con cerca de propiedad privada; sur: 59.00 m con Leonardo Vázquez Vázquez; oriente: 3.50 m con carretera a San Antonio Guadalupe; poniente: 3.50 m con Barranca. Superficie aproximada de 206.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4011 -28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 1374/96 VALENTIN CRUZ CRUZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Los Naranjos, en el paraje La Loma de los Cedros, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 20.00 m con Daniel Trujillo Bernal, sur: 95.00 m con Refugio Salgado; oriente: 236.00 m con carretera, poniente: dos líneas 139.00 m, 135.00 m con Máximo Sánchez y Daniel Trujillo B., y camino de Herradura. Superficie aproximada de 14,662.5 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4011 -28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 1343/96, ADOLFO ROGEL GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Miguel, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 22.00 m con Escuela Primaria; sur: 22.00 m con camino, oriente: 10.00 m con camino, poniente: 10.00 m con Alga Domínguez. Superficie aproximada de 270.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4011 -28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 1340/96, JOAQUIN JUAREZ HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa Monica, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 21.45 m con José María Zamora; sur: 14.65 m con calle Hidaigo; oriente: 35.60 m con Teresa y Arnulfo Montes de Oca Rancor; poniente: 99.00 m con J. Cruz Romero Gris. Superficie aproximada de 1,575.35 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4011 -28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 1333/96 EDUARDO FERNANDEZ LOZANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Fresno, San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 46.00 m con Aparicio; sur: 59.00 m con carretera; oriente: 95.00 m con Martha Levy Aguirre y Fermín Gutiérrez Muciño; poniente: 38.00 m con Antonio Chávez Pérez. Superficie aproximada de 349.12 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4011 -28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 1337/96 EDUARDO FERNANDEZ LOZANO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje La Rosita, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 575.00 m con Luis Flores Estrada y Eusebio Millán; sur: 355.00 m con Indalecio Millán Vásquez; oriente: 325.00 m con Salustio Millán; poniente: 15.00 m con un Arroyo. Superficie aproximada de 79,050.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4011 -28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 1342/96, RAUL SANTIAGO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la segunda manzana del barrio de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: dos líneas 43.70 m con vereda y 13.00 m con misma vereda; sur: 61.00 m con Ignacio Santiago Martínez; oriente: dos líneas 2.00 m y 11.00 m con Javier Hernández Torres; poniente 13.00 m con calle Nacional. Superficie aproximada de 666 35 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTOS**

Exp. 9261/96, MARIA DEL CARMEN ROJAS ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agustín Millán s/n San Pedro Totoltepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 7.07 m con calle Agustín Millán; al sur: 7.20 m con María de los Angeles Rojas Rojas; al oriente: 24.50 m con María del Carmen Rojas Rojas; al poniente: 24.50 m con María de los Angeles Rojas Rojas. Superficie de: 148.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4020.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 9288/96, ROGELIA PEREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Progreso s/n San Pedro Totoltepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 123.50 m con Guadalupe Evangelista Hernández, al sur: 16.65 m con calle Progreso; al oriente: 45.00 m con calle Allende; al poniente: 25.40 m con David Pérez Pérez; suroeste 87.20 m con Fidel Evangelista Hernández. Superficie aproximada de: 3,954.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4032.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 9287/96, ROGELIA PEREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende s/n San Pedro Totoltepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 37.70 m con Erminia Susano y Cirina González; al oriente: 54.20 m con Fidel Hernández; al poniente: 42.80 m con calle de Allende. Superficie aproximada de: 805.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4032.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 8255/96, LUCIA YOLANDA MARTINEZ VENEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con calle Venustiano Carranza; al sur: 20.00 m con Alejo Martínez Gutiérrez; al oriente: 20.00 m con Delfina Martínez Venegas; al poniente: 20.00 m con cerrada Ignacio Zaragoza. Superficie aproximada de: 400.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4026.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 8859/96, CATALINA MARTINEZ VENEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Ignacio Zaragoza s/n Bo. Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con Lucia Martínez Venegas; al sur: 20.00 m con Rubio Alcántara; al oriente: 20.00 m con Adela Martínez; al poniente: 20.00 m con cerrada Ignacio Zaragoza. Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4027.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 8854/96, DELFINA MARTINEZ VENEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Venustiano Carranza s/n La Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con Av. Venustiano Carranza; al sur: 20.00 m con Alejo Martínez; al oriente: 20.00 m con Celadonia Jaimés; al poniente: 20.00 m con Lucia Martínez. Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4028.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO**

Exp. 3379/96, MARIA DE JESUS ESPINOZA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Concepción Jolalpan, municipio de Tepetlaxotoc,

distrito de Texcoco, mide y linda norte: 33.60 m con Julia Delgado Gordo; al sur: 32.20 m con Leopoldo Espinosa Almeraya; al oriente: 48.00 m con María Esther Espinosa S., al poniente: 50.10 m con Julieta Espinosa Sánchez. Con superficie de 1,631.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4021.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Exp. 921/96, C. PAULINO TREJO SOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, Barrio de Pixcuay Apaxco, Estado de México, municipio de Apaxco, mide y linda; norte: 78.50 m linda con el señor Alejo Lozano Sánchez; al sur: 78.60 m linda con el señor Alejandro Galván; al oriente: 142.50 m linda con Juan Olvera Martínez; al poniente: En tres líneas la 1ª 20.70 m linda con Donaciano Benitez Santana, la 2ª 15.00 m linda con Donaciano Benitez Santana y 3ª línea 100.50 m linda con Donaciano Benitez Santana. Superficie: 11,568.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4037.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 922/96, C. ROBERTO RAMIREZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Pérez predio el Mezquite s/n, municipio de Apaxco, mide y linda; norte: 151.00 m con Juan Cruz Moreno, al sur: 157.50 m con Felipe Gómez, al oriente 100.50 m con Cementos Tolteca; al poniente: 110.50 m con Francisco Arce. Superficie: 15,497.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4037.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 923/96, C. FAUSTINO AVILA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Pedro de la Laguna, calle Galeana s/n, Zumpango, Estado de México, mide y linda; norte: 8.15 m con Arturo Contreras; al sur: 8.15 m con Luisa Islas de Villa; al oriente: 12.15 m con Bernardino Avila Sánchez al poniente: 12.15 m con calle Galeana. Superficie: 99.02 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4037.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 924/96 C. MARCELO MENDOZA ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s/n, del barrio de Pixcuay, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 143.70 m con Facundo Aguilar al sur: 22.00 m y 58.90 m con camino vecinal y 106.90 m con Estanislao Mendoza, Andrés Lozano y Antonio Olvera; al oriente: 94.20 m con Rosendo Angeles y 89.70 m con Ignacio Benitez; al poniente: 212.20 m con Antonio Olvera y Juan Olvera. Superficie: 38,570.94 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4037.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 925/96, C. EMIGDIA RAMIREZ MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre número 79, Apaxco centro, municipio de Apaxco, mide y linda, norte: 14.80 m con avenida 16 de Septiembre; al sur: 13.50 m con Alberto Montiel Anaya; al oriente: 35.80 m con Candelario Monroy; al poniente: 35.80 m con Rafael Martínez y Juan de la Cruz. Superficie: 503.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4037.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 926/96, C. BEJAMIN BALDERAS MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Trabajo y calle del Sol s/n, en el barrio de Coyotillos de Apaxco de Ocampo (predio conocido como San Juan), mide y linda; norte: 15.00 m con José Beatriz Balderas Monroy; al sur: 19.60 m con Espiridión Cruz Doniz, 23.00 m con Avenida del Trabajo; al oriente: 28.25 m con Juan Anaya y calle Sol, al poniente: 24.85 m con Moisés Balderas Monroy y 11.40 m con Espiridión Cruz Doniz. Superficie: 650.78 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4037.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 927/96, C. ROSARIO SANCHEZ FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón del Pensamiento número 1 Tlapanaloya, municipio de Tequixquiac, mide y linda; norte: 28.12 m con calle Pensamiento; al sur: 20.00 m con Juan Cordero Sánchez; al oriente: 22.60 m con Roberto Cordero Sánchez; al poniente: 24.40 m con Fructuoso Cordero. Superficie: 569.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4037.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 928/96, C. RAFAEL GONZALEZ ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de los Angeles s/n del barrio de Monte Alto, pueblo de Tlapanaloya, municipio de Tequixquiac, mide y linda; norte: 13.30 m linda con Gabriel Rafael González Zavala; al sur: 25.86 m linda con Av. Los Angeles; al oriente: 85.03 m linda con Gabriel González Madrigal; al poniente: 72.36 m linda con Cda. particular de 5.0 m de ancho y Gabriel Rafael González Zavala. Superficie: 1,545.24 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4037.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 929/96, C. JOSEFINA FLORES TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Javier Mina número 24 de la cabecera municipal de Jaltenco Edo. de Méx., mide y linda; norte: 25.00 m con calle Francisco Javier Mina; al sur: 25.00 m con Teresa Luna Sánchez; al oriente: 31.00 m con Juan Montiel Ampudia; al poniente: 31.00 m con callejón de las Flores. Superficie: 775.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4037.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 930/96, C. BLANCA CASANOVA FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lucas Domínguez s/n San Andrés Jaltenco, mide y linda; norte: 58 m linda con Miguel Ramírez y Guadalupe Otero actualmente 10.25 m linda con Guadalupe Otero; al sur: 58.50 m linda con calle Lucas Domínguez actualmente 10.25 m linda con calle Lucas Domínguez; al oriente: 33.00 m linda con Sergio Zamora Ramírez actualmente 32.00 m linda con Esperanza Casanova; al poniente: 32.85 m linda con Rosario Meléndez actualmente 32.00 m linda con Isabel Casanova Fragoso. Superficie: 328.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4037.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 931/96, C. JUANA HERNANDEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro, calle privada Echeverría,

municipio de Hueyapoxtla, mide y linda, norte: 14.50 m linda con calle privada; al sur: 14.50 m linda con Luis Hernández Vidal; al oriente: 28.50 m linda con la vendedora; al poniente: 28.50 m linda con Francisca Vázquez. Superficie: 413.25 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4037.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 932/96, C. EMIGDIA RAMIREZ MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Apaxco centro, predio La Vía, municipio de Apaxco, mide y linda; norte: 32.70 m linda con Luis Flores; al sur: 27.30 m linda con Ignacio García; al oriente: 93.00 m con Vía de Ferrocarril; al poniente: 95.00 m con Joaquín Zárate. Superficie: 2,820.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4037.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 933/96, C. LAURO ORTIZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Abril s/n, pueblo de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, mide y linda; norte: 16.88 m linda con Pedro Ortiz Arenas; al sur: 7.94 m más 8.98 m linda con Lauro Ortiz Arenas; al oriente: 20.15 m más 3.67 m linda con Lauro Ortiz Arenas; al poniente: 23.47 m linda con calle 2 de Abril. Superficie: 378.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4037.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 934/96, C. JOSE LUIS OJEDA MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata s/n, del centro del municipio de Jaltenco, mide y linda; norte: 33.50 m con privada de la calle Emiliano Zapata; al sur: 33.50 m con Juana Zamora de Flores; al oriente: 22.50 m con Aarón Miranda Maya; al poniente: 22.50 m con calle pública Emiliano Zapata. Superficie: 753.75 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4037.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 935/96, C. ESCUELA PRIMARIA "MIGUEL HIDALGO", promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Progreso entre avenida Hidalgo y

Guillermo Prieto, municipio de Nextlalpan, mide y linda; norte: 35.30 m con José Juárez García; al sur: 46.70 m con calle Progreso; al oriente: 7.10 m y 19.10 m con Av. Guillermo Prieto; al poniente: 32.00 m con Av. 16 de Septiembre o Av. Hidalgo. Superficie: 989.88 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

4037.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 936/96, C BERTHA RAMIREZ MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Marte número 13, Apaxco centro, predio La Palma, municipio de Apaxco, mide y linda; norte: 56.00 m con calle y Felipe Parra; al sur: 34.50 m con Jesús Sierra; al oriente: 169.00 m con Aurelio Mayorga; al poniente: 175.00 m con Jesús Sierra, Vía Ferrocarril y con Felipe Parra. Superficie: 7,783.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4037.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 5238/96, SOFIA GALICIA TRUJANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temamatla, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 112.00 m con Clemente López; sur: 111.00 m con Baltazar Montero; oriente: 95.30 m con Cerro; poniente: 95.30 m con Fidencio Martínez. Superficie aproximada de: 10,649.77 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 5237/96, SOFIA GALICIA TRUJANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temamatla, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 44.20 m con Apolonio Velázquez; sur: 55.90 m con Baltazar Montero; oriente: 179.10 m con Fidencio Martínez; poniente: 179.00 m con Carlos Martínez y otros. Superficie aproximada de: 8,961.45 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 5236/96, SOFIA GALICIA TRUJANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 84.00 m con Esteban; sur: 126.00 m con Loma; oriente: 184.50 m con Regina Galicia; poniente: 167.00 m con Sofia Galicia Trujano. Superficie aproximada de: 18611 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 5235/96, SOFIA GALICIA TRUJANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Metla, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 84.00 m con camino; sur: 86.00 m con cerro; oriente: 178.00 m con Sofia Galicia Trujano; poniente: 188.00 m con Juan Muñoz. Superficie aproximada de: 15,600.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 5242/96, ARMANDO ROJAS TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 15.00 m con Basilio de la Rosa; sur: 15.00 m con calle; oriente: 30.50 m con propiedad privada; poniente: 30.50 m con Silvia Ongay Rosales. Superficie aproximada de: 457.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 5562/96, C MIRIAM LASTIRI ARROYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 15.00 m con Miguel Angel Cabrera Arroyo; sur: 12.00 m con Petra padilla Abundio; oriente: 10.00 m con calle Mejía; poniente: 10.00 m con Miriam Lastiri Arroyo. Superficie aproximada de: 162.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 18 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 5561/96, C MIRIAM LASTIRI ARROYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda;

norte: 17.00 m con Ma. del Carmen Cabrera Arroyo; sur: 15.00 m con Ma. Antonieta Cabrera Arroyo; oriente: 08.00 m con calle Mejía; poniente: 08.00 m con Miriam Lastiri Arroyo. Superficie aproximada de: 128.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 18 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 5560/96. C. MIRIAM LASTIRI ARROYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 20.00 m con Antonio Dominguez; sur: 17.00 m con Miguel Cabrera Arroyo; oriente: 7.00 m con calle Empedradillo; poniente: 7.00 m con Miriam Lastiri Arroyo. Superficie aproximada de: 129.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 18 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 5559/96. C. MIRIAM LASTIRI ARROYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 20.00 m con Barranca; sur: 5.50 m con calle Empedradillo; oriente: 36.00 m con lotes 1, 3, 5, 7, y 9; poniente: 40.00 m con Juan Vázquez. Superficie aproximada de: 484.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 18 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 1989/96. DELFINO HERNANDEZ VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 117.00 m con Barranca y Nicolás Granados; sur: 195.30 m con camino sin nombre; oriente: 172.30 m con Irene Valdez Sánchez; poniente: 324.00 m con Mario Vázquez. Superficie aproximada de: 38,748.62 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 20 marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 5160/96. NOE MARTINEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 65.00 m con Barranca; sur: 65.00 m

con Barranca; oriente: 210.00 m con Graciana Martínez; poniente: 205.00 m con Federico Fragoso. Superficie aproximada de: 13,487.05 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 5 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 5313/96. OSCAR PEREZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 267.00 m con Barranca; sur: 267.00 m con Rafael Pérez de Viena; oriente: 66.00 m con camino vecinal; poniente: 42.00 m con Santiago Galicia. Superficie aproximada de: 14,419.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 18 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 5312/96. OSCAR PEREZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 206.50 m con María Concepción Flores; sur: 204.00 m con Emiliano Reyes; oriente: 215.00 m con Marcelino Torres; poniente: 169.50 m con Aurelio Bernal. Superficie aproximada de: 30,710.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 5220/96. LUCAS PEREZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Chalco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 11.00 m con Cerro; sur: 11.00 m con calle; oriente: 170.00 m con calle; poniente: 170.00 m con José Sánchez. Superficie aproximada de: 1,870.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 5302/96. CORNELIA CADENA VDA. DE PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en los límites de San Andrés Metla, municipio de

Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 43.40 m con callejón sin nombre; sur: 17.80 m con Isabel Pérez de Peña; oriente: 32.00 m con Barranca, poniente: 18.00 m con Catarino Peña. Superficie aproximada de: 765.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 5301/96, MARIA DEL CARMEN CARBAJAL ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Huexoculco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 12.00 m con Sabino Castillo; sur: 9.00 m con calle de Bravo; oriente: 58.80 m con Refugio Villalpando Estrada; poniente: 57.50 m con Alma Delia Carbajal Estrada. Superficie aproximada de: 610.57 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 5300/96, ALMA DELIA CARBAJAL ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Huexoculco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 12.00 m con Sabino Castillo; sur: 9.25 m con calle Bravo; oriente: 57.50 m con Jovita Martínez Hernández; poniente: 56.20 m con Lorenzo Hernández. Superficie aproximada de: 603.74 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. 447/96, MA. MAGDALENA GALLARDO GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.00 m con calle privada; sur: 20.00 m con Arnulfo Ramírez; oriente: 20.00 m con Clemente Arenas y Felipe Bailón; poniente: 20.00 m con Rosa Ma. Benítez Muñoz. Superficie aproximada de: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 24 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 448/96, JOVEN SERGIO GALLARDO GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 30.00 m con José Domingo Chavarria D.; sur: 10.00 m con José Domingo Chavarria D.; oriente: 10.00 m con Liborio Flores; poniente: 20.00 m con José Domingo Chavarria D. Superficie aproximada de: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 24 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 450/96, JOVEN ALFREDO GALLARDO GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.00 m con Sergio Gallardo Guerrero; sur: 20.00 m con José Domingo Chavarria D.; oriente: 10.00 m con camino y Liborio Flores; poniente: 10.00 m con José Domingo Chavarria D. Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 24 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 443/96, VICENTE MARTINEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 97.00 m con Juan Martínez Sánchez; sur: 97.00 m con Sr. Lic. Guadalupe Flores García; oriente: 100.00 m con Pedro Martínez; poniente: 100.00 m con Pedro Hernández. Superficie aproximada de: 9.700.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 24 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 143/96, GERARDO GONZALEZ HIDALGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cerrada del Ayuntamiento S/N, en el poblado de Xaltocan, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: diez metros con el señor Jorge González Flores; sur: diez metros con Pedro Arellano González; oriente: veintisiete metros con privada Y/O callejón de Ayuntamiento; poniente: veintisiete metros colindando con Pedro Arellano Arenas. Superficie aproximada de: doscientos setenta metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Zumpango, México, a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic.  
Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rubrica  
4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 900/96. GREGORIA MONTOYA ZAYAGO,  
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble  
ubicado en el pueblo de San Pedro de la Laguna, municipio de  
Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: en 20.00 m  
con privada sin nombre; sur: en 20.00 m con Rutilo Zayago  
Romero, oriente: en 10.00 m con Hilario Montoya Zayago;  
poniente: en 10.00 m con Trinidad Zayago Garcia. Superficie  
aproximada de: 200.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor  
circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Zumpango, México, a 18 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic.  
Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.  
4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O S**

Exp. 763/96. JOSE LUIS MARQUEZ RAMIREZ,  
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble  
ubicado en lugar denominado El Paraje, carretera México Ajusco  
Km. 9, municipio de Xatlalaco, distrito de Tenango del Valle, mide  
y linda; al norte: 11.00 m con camino, al sur: 72.40 m con camino,  
al oriente: 109.00 m con Emilia Cervantes Reyes, al poniente:  
123.00 m con carretera México Ajusco. Superficie aproximada  
de: 4837.20 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Tenango del Valle, México, a 26 de julio de 1996.-El C.  
Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.  
3906.-23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 764/96. CECILIA UBALDO VALDIN, promueve  
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle  
Independencia S/N., San Pedro Techuchulco, municipio de  
Jiquilingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda, al norte:  
10.95 m con Francisco Ubaldo Castañeda, al sur: 10.95 m con  
calle Independencia, al oriente: 19.10 m con callejón, al poniente:  
19.10 m con Gregorio Rivera Cabrera. Superficie aproximada de:  
209.14 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Tenango del Valle, México, a 26 de julio de 1996.-El C.  
Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.  
3906.-23, 28 agosto y 2 septiembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 11  
TLALNEPANTLA, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

Ecatepec de Morelos, a 25 de Julio de 1996

A QUIEN CORRESPONDA:

Hago saber para efectos del artículo mil veintitrés, del  
Código de Procedimientos Civiles, del Estado de México, que en  
escritura treinta y ocho mil seiscientos sesenta y cinco de  
veinticinco de junio de mil novecientos noventa y seis, ante mí  
quedó radicada la sucesión testamentaria del señor DON  
MANUEL JAUREGUI RENAUD, habiendo aceptado la herencia  
los señores DON MANUEL, DON FEDERIQUE, DON ERICK,  
DON EDUARDO, DOÑA, MARIA LAURA, DOÑA ROCIO, DOÑA  
JANETTE, DOÑA JACQUELINE, DOÑA KATHRINE y DON  
CARLOS todos de apellidos JAUREGUI RENAUD

Y el cargo de albacea a los señores DON FEDERIQUE  
JAUREGUI RENAUD y a DON MANUEL JAUREGUI RENAUD.

Procediendo como albacea, en unión del suscrito notario  
a formular el inventario correspondiente.

EL NOTARIO NUMERO ONCE,  
LIC. JUAN JOSE GALARZA RUIZ.-RUBRICA.

3891.-22 agosto y 2 septiembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 14  
TLALNEPANTLA, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

Por escritura 10,709, de 14 de agosto de 1996, otorgada  
ante mí, se hizo constar la radicación de las sucesiones  
testamentarias acumuladas a bienes de los señores CELIA  
HERNANDEZ FLORES DE HUERTA y LUCIANO HUERTA  
SANCHEZ, habiendo aceptado el señor LUCIANO HUERTA  
HERNANDEZ la herencia y el cargo de albacea, protestando  
desempeñarlo legalmente y formular el inventario  
correspondiente.

Para su publicación por 2 ocasiones de 7 en 7 días.

EL TITULAR DE LA NOTARIA No. 14  
DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA, MEX.  
LIC. ANTONIO CASTRO ORVAÑANOS.-RUBRICA

3886.-22 agosto y 2 septiembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 13  
TEXCOCO, MEX.  
AVISO NOTARIAL**

Por escritura número 29,197 de fecha diecisiete de abril  
de mil novecientos noventa y cinco, ante mí, los señores JESUS  
ALFONSO SANCHEZ PEDROZA y DAVID MANUEL SANCHEZ  
PEDROZA, aceptaron la herencia y además el cargo de albacea,  
en la sucesión testamentaria de bienes de la señora MARIA DE  
JESUS PEDROZA RAMIREZ VIUDA DE SANCHEZ, el albacea  
formulará el inventario.

LIC. RAUL NAME NEME.-RUBRICA.  
NOTARIO No. 13 DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
TEXCOCO.

953-A1.-22 agosto y 2 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 9475/96. GUADALUPE MAYA ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre s/n Sta. Maria Zoquiquan, Bo. de Santa Ana Tlapaltitlán municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 8.08 m con calle 16 de Septiembre; al sur: 8.08 m con Felicitas Rodríguez Jiménez, al oriente: 30.00 m con pasillo de servidumbre; al poniente: 30.00 m con Toribio Flores López. Superficie aproximada de: 242.40 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4093 -2, 5 y 10 septiembre.

Exp. 9551/96. GILDARDO DOMINGUEZ QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Melchor Ocampo No. 124, de la Cabecera municipal de Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 28.03 m con Nicolás Martínez Medina, al sur: 15.60 y 7.15 m con Ignacio Fabela; al oriente: 14.00 m con calle Melchor Ocampo; al poniente: 11.55 m con Nicolás Martínez Medina. Superficie aproximada de: 302.02 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4104 -2, 5 y 10 septiembere

Exp. 9594/96. ADRIAN CARMONA PEÑALOZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Fraternidad s/n San Marcos Yachihuacaltepec municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 70.00 m con Guadalupe García Contreras, al sur: 70.00 m con privada del mismo predio, al oriente: 24.00 m con calle Fraternidad, al poniente: 24.00 m con Estela Carmona Peñaloza. Superficie aproximada de: 1,680.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4098.-2, 5 y 10 septiembre

Exp. 9587/96. SERAFIN ANSELMO CARMONA PEÑALOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre y sin número San Marcos Yachihuacaltepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 87.00 m con Guadalupe García Contreras, al sur: 87.00 m con calle privada del mismo predio; al oriente: 24.00 m con Gregorio Carmona Peñaloza, al poniente: 24.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de: 2088.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4098.-2, 5 y 10 septiembre.

Exp. 9590/96. GREGORIO CARMONA PEÑALOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre y sin número San Marcos Yachihuacaltepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 25.00 m con Guadalupe García Contreras; al sur: 25.00 m con calle privada del mismo predio; al oriente: 24.00 m con Pedro Aguirre Carmona; al poniente: 24.00 m con Serafin Anselmo Carmona. Superficie aproximada de: 600.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4096.-2, 5 y 10 septiembre

Exp. 9592/96. CELIA CARMONA PEÑALOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre y sin número San Marcos Yachihuacaltepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 25.00 m con calle privada del mismo predio, al sur: 25.00 m con Pedro Peñaloza Reynoso, al oriente: 24.00 m con Eduardo Carmona Jiménez, al poniente: 24.00 m con Elodia Carmona Peñaloza. Superficie aproximada de: 600.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4098 -2, 5 y 10 septiembre.

Exp. 9588/96. HERMILO TIMOTEO CARMONA PEÑALOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fraternidad sin nombre y sin número San Marcos Yachihuacaltepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con Serafin Anselmo Carmona Peñaloza; al sur: 20.00 m con Pedro Peñaloza Reynoso; al oriente: 12.25 m con calle Fraternidad; al poniente: 12.25 m con Serafin Anselmo Carmona Peñaloza. Superficie aproximada de: 245.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4098.-2, 5 y 10 septiembre

Exp. 9591/96. ELODIA CARMONA PEÑALOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre y sin número San Marcos Yachihuacaltepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 45.00 m con privada del mismo predio, al sur: 45.00 m con Pedro Peñaloza Reynoso; al oriente: 24.00 m con Celia Carmona Peñaloza; al poniente: 24.00 m con Gregorio Carmona Peñaloza. Superficie aproximada de: 1080.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4098 -2, 5 y 10 septiembre

Exp. 9589/96, JOSE CARMONA PEÑALOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre y sin número San Marcos Yachihuacaltepec municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 25.00 m con privada del mismo predio, al sur: 25.00 m con Pedro Peñaloza Reynoso; al oriente: 24.00 m con Serafin Anselmo Carmona Peñaloza; al poniente: 24.00 m con Eduardo Carmona Jiménez. Superficie aproximada de 600.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4098 -2, 5 y 10 septiembre

Exp. 9585/96, PEDRO AGUIRRE CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre y sin número San Marcos Yachihuacaltepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 27.00 m con Guadalupe García Contreras, al sur: 27.00 m con calle privada del mismo predio, al oriente: 24.00 m con Estela Carmona Peñaloza; al poniente: 24.00 m con Gregorio Carmona Peñaloza. Superficie aproximada de: 648.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4098 -2 5 y 10 septiembre.

Exp. 9593/96, GREGORIO CARMONA PEÑALOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre y sin número San Marcos Yachihuacaltepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 60.00 m con privada del mismo predio, al sur: 60.00 m con Pedro Peñaloza Reynoso, al oriente: 24.00 m con Elodia Carmona Peñaloza; al poniente: 24.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de: 1,440.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4098 -2, 5 y 10 septiembre

Exp. 9586/96, ESTELA GUADALUPE CARMONA PEÑALOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre y sin número San Marcos Yachihuacaltepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.50 m con Guadalupe García Contreras; al sur:

18.50 m con calle privada del mismo predio, al oriente: 24.00 m con Adrián Carmona Peñaloza; al poniente: 24.00 m con Pedro Aguirre Carmona. Superficie aproximada de: 444.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4098 -2, 5 y 10 septiembre.

Exp. 9596/96 SERAFIN ANSELMO CARMONA PEÑALOZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Fraternidad sin número San Marcos Yachihuacaltepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 47.50 m con privada del mismo predio; al sur: 20.00 m con Hermilo Carmona, 27.50 m con Pedro Peñaloza al oriente: 12.25 m con calle Fraternidad, 12.25 m con Hermilo Carmona; al poniente: 24.50 m con Jose Carmona Peñaloza. Superficie aproximada de: 918.75 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4098 -2, 5 y 10 septiembre.

Exp. 9595/96, EDUARDO CARMONA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre y sin número San Marcos Yachihuacaltepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 25.00 m con calle privada del mismo predio, al sur: 25.00 m con Pedro Peñaloza Reynoso al oriente: 24.00 m con José Armando Carmona Peñaloza, al poniente: 24.00 m con Celia Carmona Peñaloza. Superficie aproximada de: 600.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4098 -2, 5 y 10 septiembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O

Exp. 8080/96, MARIA DOLORES SANCHEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Paraje denominado La Morita, segunda privada de Aldama, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda, norte: 20.00 m y linda con Urbano Gutiérrez Romero; al sur: 20.00 m y linda con Cristina Buitrón; al oriente: 19.00 m y linda con Segunda Privada de Aldama; al poniente: 19.00 m y linda con Antonio Solano Solano. Superficie: 380.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1000-A1.-2, 5 y 10 septiembre.